

El Centro estudiantes de derecho

Pide a la suprema corte de justicia dicte una nueva acordada

Suscripta por el presidente del Centro de estudiantes de derecho y ciencias sociales, señor Eduardo Howard, fué remitida ayer al presidente de la Suprema corte de justicia de la nación doctor José Figueras Alcorta, la siguiente nota:

"Exmo. señor: Cuando ese alto tribunal dictó su acordada de fecha 12 de septiembre de 1930 reconociendo al gobierno de "facto" dió como fundamento el juramento del mismo de cumplir la Constitución y gobernar según las leyes vivientes.

Ese reconocimiento que fué de derecho y no a petición de parte evitó al país una lucha civil sangrienta y a la justicia le ahorró un semillero de pleitos. Por primera vez ese alto tribunal, y con un fin práctico, pasó sobre una regla de procedimiento para resolver una cuestión de fondo que requería la máxima urgencia.

Amparado en ese precedente, es que recurrió por intermedio de V. E., a ese alto tribunal en nombre del Centro estudiantes de derecho para solicitarle quiera dictar una nueva acordada que recuerde al gobierno de "facto" cuál fué la condición imprescindible que la Suprema corte estableció, para mantener con él la relación necesaria de poder a poder.

Exmo. señor: El Bando militar legisla sobre delitos y fija penas, y ha restablecido la pena de muerte especialmente prohibida en el Código penal vigente para la nación. Tribunales de justicia militar funcionan en los mismos lugares en que se encuentran tribunales ordinarios y ven en causas donde son parte simples ciudadanos que se los saca así de sus jueces naturales para ser juzgados por comisiones especiales que aplican también penas especiales al margen de la Constitución y las leyes.

Se modifican leyes por decretos, y jueces cuya inamovilidad garantiza la Constitución se los suspende con fundamentos inaceptables. Se podría seguir fundamentalmente este petitorio en otros casos concretos, pero basta con los enunciados que vienen los artículos 18, 23, 28, 67 inc. 11, 92, etc., de la Constitución nacional, para llevar al ánimo de V. E. y de los miembros de ese alto tribunal la imponente necesidad de acceder a este pedido que evitará que el gobierno de "facto" continúe en sus transgresiones".

Derogáronse ayer los bandos y la ley marcial

Texto del decreto

En la tarde de ayer el gobierno provisional dio a la publicidad el siguiente decreto:

"Habiendo desaparecido por el momento las causas que determinaron el establecimiento de la ley marcial, y sin perjuicio de que ella sea nuevamente puesta en vigencia en caso de producirse hechos que justifiquen la necesidad de hacer uso de tan excepcional medida."

El presidente del gobierno provisional decreta:

Artículo 1º. Deróganse los bandos y decretos que implantaron la ley marcial para reprimir los atentados contra la seguridad, el orden y los servicios públicos.

Art. 2º. El presente decreto será referido por los ministros de guerra y marina".

Conmemoraciones oficiales

Telegramas de Porto Alegre nos traen la grata noticia de que los rotarianos de aquella ciudad han resuelto patrocinar el pedido de suspensión de las conmemoraciones oficiales de las fechas que recuerdan los hechos de armas habidos durante la guerra entre el Brasil y Paraguay.

Sería interesante que tan inteligente iniciativa se generalizara en Sud América y Europa. Es grato recordar que el Rotary de Buenos Aires tuvo la iniciativa de publicar la conferencia que el doctor Luque diera en "La Prensa" el 14 de junio de 1929 sobre el tema "Por qué no som más cordiales las relaciones entre los pueblos americanos" señalando como una de las causas principales a los textos de historia nacional que perpetúan absurdos recuerdos de agresión y de odio, subrayados, muchas veces con términos deprimentes.

La publicación fué distribuida por Sud América. Vemos que la buena idea cunde, y ello es alentador, por cuanto —en nuestro continente— en que todo nos une, hay que depurar la atmósfera ciudadana en que se educa a los niños. Sólo se debe recordar, perpetuar y encuadrar no sólo la enseñanza sino la vida de los pueblos en sentimientos y acciones de concordia y fraternidad. Son los únicos dignos de ser alentados, porque son los únicos constructivos.

Nuestro país tendrá, de parte de Inglaterra, todo el apoyo financiero que necesite

Cuando posea autoridades constitucionales

El financista inglés George L. Courthope ha enviado al doctor Marcelo T. Alvear el siguiente despacho:

Londres, junio 3 de 1931. — "Presento, en nombre amigos y asociados, mis sinceras congratulaciones y mejores votos. Puedo asegurarles hemos constatado en todas partes sentimientos muy favorables a la Argentina, y nos han asegurado que, inmediatamente que el gobierno argentino se establezca sobre bases constitucionales, Londres estará dispuesta a ofrecer toda la ayuda financiera que ese país pueda necesitar. Acepte, excelentísimo señor, nuestros más distinguidos saludos. — (Firmado): Sir George L. Courthope".

El señor Courthope dirige, entre otras, las siguientes organizaciones:

Base Metal Extraction Company Limited, B. Grant & Co. Limited, Brotex Cellulose Fibres Limited, Colchester Brewing Company Limited, East Kent Light Railways Company, Ely Beet Sugar Factory Limited, English Forestry Association Limited, Equipment and General Trading Company Limited, London and Quebec Finance Corporation Limited, Submersible Motors Limited, Farmers Land Purchase Company Limited y otras.

SOCIEDAD LUZ

Visita al Museo Municipal

Mañana domingo a las 14.30 horas se hará una visita de estudio al Museo municipal, calle Corrientes 939.

que en el caso es de \$ 3.50 por jornada legal.

De modo, pues, que la medida conservadora de la intervención federal no sólo deprimitrá el nivel de vida de los obreros al servicio del Estado, sino que implica una invitación a los patrones para que a su vez reduzcan los salarios de sus obreros.

Llama la atención el criterio de clase de las autoridades actuales del país. Por un lado se aumentan escandalosamente los sueldos elevados de los bancos oficiales y se resuelve que los militares con cargos administrativos perciban doble sueldo además de otros beneficios derivados del estado de sitio, y por otra parte, se horrorizan los gobernantes sanjuaninos de que los obreros ganen más de \$ 3 diarios!

Esta es la igualdad que la revolución ha llevado a los modestos servidores del estado sanjuanino.

Se reduce el salario mínimo

Resolución del interventor en San Juan

La intervención federal en la provincia de San Juan dió a conocer un decreto en virtud del cual se fija en la cantidad de tres pesos el jornal de los obreros mayores de 18 años dependientes de la administración provincial.

La resolución se funda en la situación financiera porque atraviesa la provincia, por lo que el gobierno de la intervención "se ve en la necesidad de armonizar los gastos de las reparticiones, dependientes de su administración, como así también, tratar en lo posible de evitar el aumento de la desocupación, que se presenta en ésta en forma pavorosa, afectando a gran número de familias".

La parte dispositiva de la resolución establece: "Fijase desde el día 1º de junio, un jornal de 3 pesos diarios al personal de peones mayores de 18 años de edad, al servicio de la administración pública de la provincia".

No nos sorprende esta resolución porque toda vez que es necesario realizar economías, los gobiernos conservadores sólo atinan a reducir los salarios de los trabajadores, los que, a juicio de aquéllos, siempre son muy elevados.

Sobre ellos no pesa una consideración esencial que tantas veces hemos hecho notar: la reducción del salario en \$ 20 mensuales equivale a cinco veces el aumento de cien pesos que siempre se encuentra la forma de conseguir para los amigos y compinches de la burocracia.

En San Juan la ley sobre salario mínimo determina que para la capital de la provincia los trabajadores al servicio de ésta, del municipio y de las empresas particulares de servicio público ganarán centavos más de los salarios determinados para los obreros de las empresas particulares.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Centro estudiantes de derecho

debió remitir la nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

S I TODOS LOS AFILIADOS DEL PARTIDO ADQUIRIERAN UNA VEZ POR SEMANA

Una estampilla de \$ 0.20

AL CABO DE

Dos años

LA DEUDA QUE PESA SOBRE LA

CASA DEL PUEBLO

QUEDARIA CANCELADA.

COMITE "JUAN A. LUONI"

CONFERENCIAS PRÓXIMAS

Para mañana

Auspiciada por la Agrupación Femenina "Nueva Vida", dará una conferencia sobre Astronomía la profesora Victoria Gucovsky, mañana domingo, a las 15 horas, en el local de la citada agrupación, calle Nazca 1681. La conferenciente desarrollará el tema "Una visita por los cielos". Entrada libre.

ASOCIACION BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

Donaciones

La Asociación ha recibido un donativo anónimo de \$ 5 para contribuir a costear la placa que en homenaje a la señora Fenia Cherkoff de Repetto se colocará en el Recreo que lleva su nombre.

La señora Nina Ch. de Kupermann ha donado a dicho Recreo los siguientes objetos útiles: 20 carpetas de cartoncillo con material para bordar, 6 madejones de lana con 6 agujas para tejer, 3 bebés, 3 cajas de construcciones, 5 muñecas, 12 tarjetas para pintar y bordar 50 láminas y 7 hojas de cartulina para recortar, y 20 tarjetas supuestamente de \$ 5 para bordar.

La fábrica de los señores Taranco, Arreziubeta y Cia. ha donado a los Recreos Infantiles 1 cajón de jabón común y 1 cajón de jabón perfumado.

Las personas que deseen apoyar la obra de la Asociación, pueden enviar sus donaciones a la secretaría, calle Lezica 4462.

LA EDUCACION DE LOS CIUDADANOS, ABANDONADA POR LOS PARTIDOS

(Continuación de la 1a. pág.)

ma actitud entraban para nada, ni el pueblo ni los conglomerados partidarios que los cabecillas giraban como "capitales electorales", olvidando que los ciudadanos no constituyen patrimonio de nadie y que cada día debe conjuntarse más con la capacidad política de los individuos que ejercen su derecho de sufragio. Bien puede ocurrirles a estos núcleos dirigentes, que creen contar siempre como "capital" con los sufragios que arrojó en favor de ellos, el último escrutinio, que todos los cálculos les resulten fallidos, como fallaron en tantas circunscripciones bonaerenses en la elección del 5 de abril último."

CONCURRA CON SU FAMILIA HOY a la FUNCION y BAILE que organiza la biblioteca "JUAN B. JUSTO" en el salón de la CASA DEL PUEBLO.

MUNICIPALES

Reorganizó el departamento de obras públicas

Dióse a conocer ayer tarde un decreto de la intendencia municipal reorganizando el departamento de obras públicas.

Por dicho decreto se han suprimido algunos puestos y hecho diversas promociones y ascensos. El número de cesantes asciende a 30 empleados sobre un total de 600.

El director del departamento de obras públicas, el vicedirector y demás jefes de la repartición fueron confirmados en sus cargos.

El doctor Mujica dejó sin efecto un decreto del 30 de abril ppdo.

El secretario de obras públicas, higiene y seguridad a cargo de la firma del despacho del intendente municipal, doctor Mujica, ha suscripto un decreto dejando sin efecto el artículo 1º del decreto de fecha 30 de abril último, por el que se incorporaba a la dirección de estadística el personal con sus elementos de trabajo y demás muebles de la Oficina pública, artículo 2º, inciso 27, ítem 3, del presupuesto de 1931.

Impuesto de alumbrado, barriado y limpieza del año 1931

La Intendencia hace saber al público que ya se ha iniciado, la percepción del impuesto de alumbrado, barriado y limpieza del año en curso, correspondiente a las propiedades ubicadas en las circunscripciones 4, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19 y 20, habiéndose fijado como vencimiento para el pago del primer semestre, el 30 de junio corriente.

Los pagos en efectivo se reciben en la casa central, Avenida de Mayo 525, donde también se atienden los pagos con cheques, giros, etc., sea personalmente o por correspondencia.

Respecto a las circunscripciones restantes, oportunamente se hará conocer las fechas en que serán puestas al cobro, como asimismo los vencimientos que para las mismas se fijen.

FUE DEFRAUDADA LA CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES

En 1.671.90 pesos

El tesorero de la Caja municipal de jubilación, retiros y subsidios, Cirilo J. Madariaga, se presentó ayer a la sección de defraudaciones y estafas de investigaciones, para denunciar que una persona, percibió, mediante un poder de Constante Raygou, quien falleció el 6 de julio de 1929, la suma de 1.671.90 pesos, en concepto de quince meses de jubilaciones correspondientes al poderante.

JUAN COMORERA

El ciudadano Juan Comorera, que se encontraba deportado en Montevideo desde el mes de octubre próximo pasado, se ha embarcado el miércoles último con destino a Barcelona.

Exoneración del profesor Sánchez Viamonte

ENERGICA NOTA DIRIGIDA POR ESTE, DESDE MONTEVIDEO, AL MINISTRO ROTHE

Nuestro compañero doctor Carlos Sánchez Viamonte, con fecha 14, devoró, dirigió, desde Montevideo, la siguiente nota al ministro de instrucción pública, doctor Guillermo Rothe:

Recién llega a mi conocimiento el texto del decreto por el cual se me separa de la cátedra de historia que desempeñaba en la Escuela nacional superior de comercio de La Plata des de el mes de marzo de 1914, es decir, hace más de diez y siete años.

No se me exoneró ni se me dejó constante de un modo expreso. El decreto en cuestión dice textualmente: "Buenos Aires, 13 de mayo de 1931. A fin de ajustar la situación del personal de la Escuela nacional de comercio de La Plata al presupuesto establecido para el corriente año, el presidente del gobierno provisional de la Nación Argentina decreta: Artículo 1º: queda reorganizado, con anterioridad al 1º de marzo último, el personal de la Escuela nacional de comercio de La Plata, en la siguiente forma: (sigue la enumeración de cargos y la nómina de las personas que los desempeñan). Art. 2º. Quedan anuladas las situaciones anteriores del personal, en lo que tuvieran de distintos a lo dispuesto en el Art. 1º.".

Y bien, señor ministro: mi nombre es el único que no aparece en la nómina del personal de la escuela, des suerte que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 2º, he dejado de pertenecer a él, y por consecuencia quedo separado de mi cátedra.

No me extiendo en consideraciones acerca de la estabilidad del profesorado secundario. V. E. tiene el deber de conocer el tema y no necesita oír mis razones para reparar la injusticia

Designóse interventor en Córdoba

Ocupará ese puesto el doctor Enrique Torino

Por intermedio del ministerio del interior, expidióse en la tarde de ayer un decreto del gobierno provisional designando interventor en la provincia de Córdoba al doctor Enrique Torino. El doctor Torino, que hasta ahora ocupaba el puesto de secretario de gobierno de la intervención, fué llamado a ésta a fin de recibir las instrucciones necesarias para desempeñar el cargo.

A PROPOSITO DE LA CONVOCATORIA DE ACREDORES DE LA S. A. BUENOS AIRES POLIGRÁFICA

Nos escribe el Dr. Chilibroste

El doctor Raúl A. Chilibroste nos ha escrito ayer la siguiente carta:

"Levendo hoy la edición de "La Vanguardia" del día 3 del corriente mes, me he enterado que el directorio de la Sociedad Anónima Buenos Aires Poligrafía, ha otorgado a favor de otros letrados y del suscripto, poder general y amplio para intervenir en el juicio de convocatoria de acreedores promovida por la mencionada sociedad anónima ante el señor juez de la ciudad de La Plata, doctor Julio Moreno Finey, secretaria del doctor Fonroque.

Deseo aclarar por las siguientes líneas, que no he tenido ni tengo relación profesional ni de ningún género con la sociedad de referencia y que el mandato que me ha conferido ha sido otorgado sin mi consentimiento.

Rogándole la publicación de la presente, saludo a Vd. con mi consideración más distinguida".

EL ATENEO DE CLINICA MEDICA

Efectuará en la mañana de hoy su cuarta reunión científica

Hoy sábado 6, a las 10.30 horas, se realizará en el aula de la cátedra del profesor Escudero, la cuarta reunión científica de esta corporación, y bajo la presidencia del profesor Martín Miranda Gallino, a fin de tratar los siguientes temas:

1º. Doctor José W. Tobías: Fibrotuberculosis, primitivo de la pleura, (presentación del enfermo).

2º. Doctores Luis Gravano y Germán Orozco: Insuficiencia subaguda del hígado. (Cáma hepática).

3º. Doctor Adolfo Escudero: El fósforo en la prueba biológica de la gota.

4º. Doctor Ricardo Rodríguez Villegas: Tratamiento incruento del cardíaco.

5º. Doctores Roque, A. Izzo y Guillermo Schultz: Cáncer del pulmón.

6º. Doctor Martín Miranda Gallino: Técnica para determinar el tamaño de la silla turca.

NOTA: No olvide que "LA UNICA" con su forma de venta y su precio de costo le da ocasión para que Vd. sea su cliente.

PRECIO FIJO

"LA UNICA"

ALMIRANTE BROWN 971

U. T. 21 BARRACAS 3234

Joyería Sammartino
RELOJES — ALHAJAS
FANTASIAS
Artículos para regalos
CALLAO 332
U. T. 47 CUYO 3226



Los colonos pampeanos

En la tierra de promisión

Comentamos en su oportunidad el traslado por cuenta del gobierno de 476 familias de colonos de la Pampa al territorio del Chaco la nueva tierra de promisión, famosa por su oro blanco. Nos ha parecido útil informarnos cómo llegaron las familias y cuál es el trato que recibieron en el Chaco.

A este respecto el periódico socialista de Roque Sáenz Peña (Chaco), "El Norte" trae extensa información.

"Hasta el momento en que escribimos estas líneas numerosas familias, dice "El Norte", ocupan los galpones del campo de aviación y manufactura algodonera. Muchos otros levantan sus carpas de lona o de chapas viejas de zinc que da el aspecto de una verdadera "tolería".

Gente sana, vigorosa, fuerte al río resiste la invasión de las enfermedades. Uno que otro enfermo se nota y que "común" es tener la fiebre alta".

El viernes 22 salieron algunas voluntarias con numerosos colonos los cuales sólo seis llevan sus familias.

Van a ocupar las tierras y levantar sus viviendas. Y en esta forma, paulatinamente, irán viajando las demás familias.

Los colonos ocuparán las colonias Castelli y Florida. Hemos conversado respecto a las tierras de esas colonias con vecinos que conocen de muchos años atrás esos lugares y que algunos tienen sus poblaciones.

En general, nos manifestaron esos colonos las tierras no son malas, pero muchas de ellas son anegadizas.

Por otra parte, agua buena no es tan fácil de encontrar. Es verdad que se encuentra agua a tres metros de profundidad, pero escasa, y ella es proveniente de una gran creciente del Bermejo que inundó todos esos campos, ocurrida hace unos años.

Pero aún hay más; en las referidas colonias no creemos que se pueda dar cabida a todos estos colonos, pues la extensión no será suficiente, por una parte, y, por otra, están pobladitas desde hace varios años.

Acaso se pretenderá desalojar a los viejos pobladores?

Esto no es admisible y no creemos que Tierras y Colonias cometiera esta injusticia.

Si llegara el caso de que esas colonias no tienen extensión suficiente para ubicar a los recién llegados, el gobierno debe recordar que cuenta con grandes campos fiscales para colonizar. No se debe olvidar que el doctor Zollo Cantón, muy cerca de Las Breñas, ocupa indebidamente, usurpándolas desde hace muchos años,

DECLARACION DE LOS MAESTROS CESANTES

La Asociación de Maestros Cesantes ha hecho pública la siguiente declaración:

"Que en las reformas introducidas al escalafón en vigor se establece en el artículo 15 que se dará un punto de bonificación a los docentes que luego de un año de servicios hayan hecho abandono de su cargo por renuncia.

Que no fueron necesarios muchos recursos de dialéctica para demostrar que los maestros afectados por la revolución del 22 de septiembre de 1930, se encontraban tácitamente comprendidos en esa disposición, ya que el espíritu del citado artículo es reconocer en esa forma, las aptitudes docentes que se adquieren en la práctica diaria del magisterio y para medir la cuál no es necesario ni lógico hacer distingo entre renuncia y cesantía, pues esta última es medida de excepción que por primera vez se aplica en forma colectiva en nuestro gremio.

Que al reconocer esa mayor aptitud docente no se ha entrado a discutir sobre la validez o invalidez de los nombramientos otorgados por el anterior Consejo, los que ya han sido objeto de severa sanción por parte del actual.

Que aun cuando hubiesen mediado influencias personales o políticas en el nombramiento de esos maestros, no por eso su acción educadora fué menos eficaz y fecunda.

Que el honorable Consejo Nacional de Educación, al reconocerlo así, no ha hecho sino cumplir con un mínimo de justicia y no de "preferencia".

BANOS: Palacio Arabe

60 - Suipacha - 60

Complejamento modernizado.

BANOS TURCO-ROMANOS —

MASAJES — DUCHAS — HIGIENICOS — MEDICINALES —

EPECUEN — Finlandia — Luz —

PEDICUROS — MANICURAS

Peluquería — Bar

ELECTRICIDAD MEDICA, RAYOS X

Departamento especial para señoras

El estreñimiento es un verdadero estado enfermizo

La necesidad de tener el vientre libre y la utilidad de depurar la sangre, son los medios más seguros para prolongar nuestra vida; sana y robusta. Por eso los médicos recomiendan el Neolaxan, laxante puramente vegetal, que activa la secreción biliar y combate la atonía del intestino.

Tomando Neolaxan limpiará su intestino de toda materia malsana, evitando así los inconvenientes del estreñimiento, como ser: la pesadez de estómago, las digestiones laboriosas, acideces, náuseas, dolores de cabeza y todas las erupciones de la piel, como granos, esezmas, herpes, etc. El uso diario del Neolaxan lo preservará de estos inconvenientes.

No olvide: Neolaxan es un laxante moderno y de excedentes resultados. Compre un frasco hoy mismo y se convencerá.

A sus niños déles Neolaxan Aromático, de sabor dulce y efecto seguro.

En venta en todas las farmacias y en la Gran Farmacia Constitución, Lima y Garay. — Buenos Aires

Informaciones deportivas

Mañana proseguirá el campeonato de básquetbol

Programa de divisiones inferiores

Organizados por el campeonato de la Federación Argentina de Basketball mañana se realizarán los siguientes partidos:

Infantiles: B. Juniors v. Rácing, a las 10. Ref. Guerreri C.; Almagro A. B., a las 10. Ref. Garre; D. Español v. A. N. B. A., a las 10.45. Ref. Yeregui; Olimpia B v. U. B. A., a las 10.30. Ref. Cúneo; Almagro B. C. v. Florida B., a las 10.30. Ref. Quarta.

Novicios "A": O. Sanitarias v. Olimpia "A", a las 10. Ref. Casas; S. Palermo v. R. Plate, a las 9. Ref. Cupulc; Zona "B": Talleres A v. G. E. B. A. B., a las 10. Ref. Garre; D. Español v. A. N. B. A., a las 10.45. Ref. Yeregui; Olimpia B v. U. B. A., a las 10.30. Ref. Cúneo; Almagro B. C. v. Florida B., a las 10.30. Ref. Quarta.

Zona "C": Atahualpa v. Nará, a las 10.30. Ref. Mambretti; Estrella v. Oxford, a las 9. Ref. Rivadulla; F. C. Oeste v. U. Telefónica. Ref. Farolí.

Zona "D": Independiente v. Huracán, a las 10. Ref. Maicco; San Lorenzo v. Talleres B, a las 10. Ref. Bonelli.

Zona "E": C. Argentino v. P. Avellaneda, a las 9.30. Ref. León; G. E. V. Parque v. I. Cultura, a las 10. Ref. Pupin; S. Argentino v. Alpha, a las 10. Ref. Costa.

Novicios seniors "A": S. Fernando v. Olimpia, a las 10. Ref. Lastra; I. Susini v. G. E. B. A., a las 10. Ref. Marasco.

Zona "B": Estudiantes v. Y. M. C. A., a las 10.30. Ref. Sanz.

Cadetes "A": D. Español v. A. N. B. A., a las 9.45. Ref. Yeregui; Y. M. C. A. v. G. E. B. A., a las 10. Ref. Guerrerri F.

Zona "B": Estrella Sud v. Rácing, a las 10. Ref. Yola; G. E. L. Plata v. S. Barracas, a las 9.30. Ref. Senz. Zona "C": Estrella v. Alpha, a las 10. Ref. Rivadulla; P. Avellaneda v. Liniers, a las 11. Ref. Rivadulla.

Los partidos se jugarán en la cancha de los clubes citados en primer término con excepción de I. Susini v. G. E. B. A. que se disputará en la cancha del segundo.

Fué postergada la reunión de los presidentes de los clubs de la B

Para ayer estaban citados los presidentes de clubes de la sección B de la Asociación Amateurs, pero la reunión ha sido postergada para el lunes, a las 18 horas.

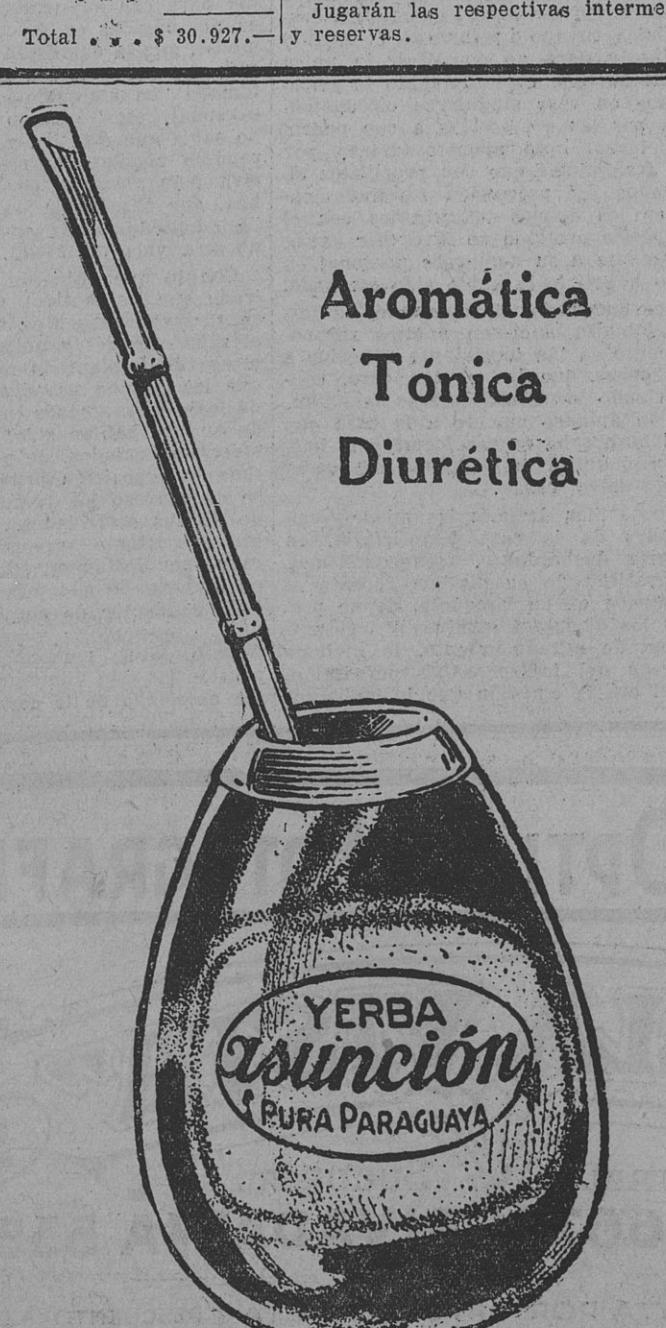
Se realizará en el local de la Asociación.

La recaudación del jueves

En los partidos realizados el jueves por el campeonato de la Liga de profesionales se recaudaron los siguientes totales:

River Plate v. Estudiantes de La Plata \$ 10.465.— G. y E. de La Plata v. Boca Juniors 6.589.—

Racing v. Platense 4.685.— A. Juniors y Independiente 2.789.50 Ferrocarril Oeste v. Huracán 2.387.50 Talleres v. San Lorenzo 1.413.— Atlanta v. Chacarita Juniors 1.020.— Vélez Sársfield v. Tigre 849.— Lanús v. Quilmes 729.—



YERBA ASUNCION
Una Bebida de la Naturaleza
DOMINGO BARTHE (S.A.)

Aromática
Tónica
Diurética

YERBA
ASUNCION
PARAGUAYA

Clausuró sus sesiones la asamblea anual de la Unión Ferroviaria

Anhelo de relaciones cordiales con la entidad hermana. — Proposiciones aprobadas. — Agradecimiento a "La Vanguardia"

Sesión de la mañana

Preside Tramonti, quien a la hora de costumbre, inicia las deliberaciones continuando la discusión sobre la proposición "Supresión de avisos en 'El Obrero Ferroviario'".

Marotta (C. D.) da lectura de notas cambiadas entre la C. D., una caja comercial y la sección Buenos Aires Oeste.

Lanés ratifica su punto de vista, expresado en la sesión anterior.

Tramonti explica la finalidad de los avisos, que publica "El Obrero Ferroviario", manifestando que la C. D. tiene interés particular en esas publicaciones. Expresa que la comisión sabe de sobra cómo tiene que proceder en los casos de incumplimiento, por parte de los avisadores.

Valdez — No conviene la supresión.

Camacho — Expresa su disconformidad con la actitud de la sección Buenos Aires Oeste, que se negó a la distribución del periódico por disponer con la aparición de un aviso.

Chacá — No está de acuerdo con que se suprima esa propaganda.

Apoya la supresión del aviso que publica la casa comercial a que se ha hecho referencia, por las razones que ha escuchado y porque esa casa ha pretendido sobornar a delegados de ese congreso.

El que había frenado telefónicamente a eso efecto.

Spagnuolo — Pide que se divida la votación de esa proposición. No apoya la supresión de los avisos.

Viti — Se opone a la supresión.

Acosta — Apoya el despacho de la mayoría.

Bianchi — Se opone a la supresión proyectada. Censura a Buenos Aires Oeste por su actitud.

Arcagni apoya a Bianchi.

Chimini de las razones que tuvo su sección para proceder como lo hizo. Sólo se suprime el aviso de la casa en cuestión.

Girbau (C. de P.) — Contesta amablemente a los delegados de Buenos Aires Oeste. Hay que tener en cuenta la ventaja que esos avisos representan.

Caruso — Pide se voten las proposiciones.

Tacón — No está de acuerdo con la supresión.

Robles — Pide que sólo se atiendan crecimientos de publicidad de casas de reconocida solvencia.

Canizo apoya en principio el despacho.

Pavón se extraña de que el congreso le dé tanta importancia al asunto en debate. Intervienen en el debate Marotta (C. D.), Vázquez y Tramonti.

(Presidente González.)

Domench votará por la publicación de los avisos atendiendo a la posibilidad de represalias en caso de juzgios a los obreros deudores. Apoya el despacho.

Por 60 votos cierrase el debate, votando a presidir Tramonti.

Los delegados de Buenos Aires Oeste protestan energicamente por el cierre del debate.

Tramonti, en nombre de la comisión directiva, presenta la siguiente proposición:

Aviso Pasquariello — La octava asamblea general de delegados resuelve:

Facultar a la comisión directiva para que en la primera inmoralidad que se comprueba de parte de la citada casa, de inmediato se proceda a la eliminación de su aviso.

Aprobada esta proposición por 51 votos contra 35 y 7 abstenciones, continúa el debate acerca del despacho de la comisión.

Yáñez solicita votación nominal.

DESPACHO DE LA MAYORIA

Temiendo en cuenta las proposiciones presentadas sobre este asunto por los delegados del ferrocarril Oeste, la

octava asamblea general de delegados de la Unión Ferroviaria resuelve:

Facultar a la comisión directiva para que toda vez que se comprueba inmoralidad por parte de los avisadores de "El Obrero Ferroviario", de inmediato retire del mismo el aviso."

DESPACHO MINORITARIO

Haciéndose eco de esta comisión de proposiciones, en minoría, de la necesidad de suprimir los avisos sobre ventas a crédito, "El Obrero Ferroviario", expresada en diversos congresos, y considerando que una de las armas con que debe luchar la clase trabajadora para su total emancipación de la clase capitalista es adquiriendo sus artículos al contado, propagando prácticamente de esta manera la cooperación, la octava asamblea general de delegados de la Unión Ferroviaria resuelve:

Suprimir la publicación de los avisos sobre ventas a crédito, por ser una medida de emancipación económica de inmediata realización."

Se vota y se aprueba por 70 votos el despacho de la mayoría, obteniendo 17 de la minoría. Abstendidos, 5. A las 11.30 horas se pasa a cuarto intermedio.

Reconocimiento

EL CONGRESO DE LA "UNION FERROVIARIA" AGRADECE

Recibimos la siguiente carta cuyos conceptos estimamos:

"Ciudadano director de "La Vanguardia". — Caille Rivadavia 2150. — Capital. — De nuestra consideración:

Nos es grato llevar a conocimiento del ciudadano director, que la VIII asamblea general de delegados de la "Unión Ferroviaria", ha resuelto, en su sesión de la fecha, agrdecer el envío desinteresado de ejemplares del diario de su dirección para su distribución entre los compañeros delegados.

Con tal motivo, saludando atentamente, por la comisión directiva:

R. Kogan, secretario gerente; M. Ganza, presidente.

Sesión de la tarde

Bajo la presidencia de Ganza, comienza la sesión, deliberándose sobre las proposiciones de la comisión de la comisión directiva:

(Continúa en la página 7a.)

SE EXPIDE LA COMISION SOBRE PROPOSICIONES DE LA C. D.

El congreso de La Fraternidad aprobó todos los capítulos de la memoria anual

La C. D. fué autorizada a invertir \$ 250.000 en la edificación de la nueva casa social. — Se consideran los despachos relativos a Proposiciones

Décimasexta sesión

COMISION DE DEFINICION

A las 8.30 horas, se inició la sesión, bajo la presidencia de Mollo.

Acérca de este capítulo Alday y Borello manifiestan la opinión de sus secciones, aprobándose ese punto de las actividades internas de la sociedad.

COMISIONES PERMANENTES DE RECLAMOS

Sin discusión se aprueba este párrafo.

CONGRESOS REGIONALES

Agnelli lee este párrafo. Hablan Cami, Agnelli, Gaeta, Mollo, Résico, Real, Parodi, Balvino, López, Martínez, Díaz, aprobándose ese punto de la memoria.

LABOR ADMINISTRATIVA Y SECRETARIA

Estos párrafos también relacionados con actividades internas se aprueban sin discutir.

ELECCIONES EN LOS DIVERSOS FERROCARRILES

El secretario leyó el párrafo de referencia y puesto en discusión habla Novellino sobre procedimientos electorales. Tocan otros aspectos de las elecciones internas Benítez, Parodi, Suárez, aprobándose el congreso.

SE APRUEBAN SIN DISCUSIÓN OTROS PUNTOS

Apruébase sin discutir: Oficina jurídica, Presidencia de la organización, Expedientes iniciados en la Dirección general de ferrocarriles y Movimiento de la oficina de jubilaciones.

SE EXPIDE LA COMISION SOBRE PROPOSICIONES DE LA C. D.

Primera proposición

La Asamblea general de delegados resuelve:

"Recomendar a las secciones no se designen para delegados a la asamblea general de delegados, a los compañeros que a la fecha de realizarla la referida asamblea se hallen en carácter de jubilados.

También recomienda que no se designen para ocupar el puesto de miembro de la C. D. o miembro de la Comisión permanente de reclamos, si éstos se hallaran en carácter de jubilables antes de terminar.

Indicar a la comisión directiva la conveniencia de visitar las secciones cada vez que las necesidades del gremio lo requieran.

Al discutirse esta proposición, Spagnuolo desea que las jiras no se realicen en épocas de renovación de la comisión.

También recomienda que no se designen para ocupar el puesto de miembro de la C. D. o miembro de la Comisión permanente de reclamos, si éstos se hallaran en carácter de jubilables antes de terminar.

Algunas secciónes se oponen a la proposición.

La Asociación impedirá las jiras.

La Asociación Trabajadores del Estado tomará las medidas necesarias en defensa de la estabilidad del personal de los talleres, totalmente organizados en sus filas, y pasará todos los antecedentes al Consejo directivo nacional para que éste solicite, en nombre de sus veinte mil socios, que se deje sin efecto la citada licitación.

La A. T. E. considera también que en último caso hará intervenir a la Confederación General del Trabajo.

Percepción que no es posible crear que por favorecer a los industriales del calzado, en su mayoría extranjeros, y sin ningún beneficio para el Estado, se perjudique a más de un centenar de trabajadores argentinos, que desde hace 30 años trabajan para la administración nacional.

En estos últimos días se dió a conocer por el ministerio de guerra un comunicado haciendo saber que ha sido aprobado el pliego de condiciones por el cual se llamará a licitación para la confección de diez mil pares de botines para el ejército. Esto habrá llevado al regreso a los industriales del calzado, los que hace años vienen bregando por apoderarse de la fabricación de esta clase de calzado, que les permitirá enriquecerse sin necesidad de aguzar demasiado el ingenio en estos tiempos de crisis.

Hace 30 años que la fabricación se hace por la intendencia, con óptimos resultados.

La causa de que la industria privada haya fracasado siempre en sus intentos a este respecto, se debe a que la intendencia de guerra tiene instalado desde hace 30 años un taller para la fabricación de calzado de tropa que podemos considerar único en su género, y sin duda el taller mejor organizado dentro de las industrias del Estado. Sus organizadores tuvieron en cuenta no sólo el abaratamiento del artículo, sino la necesidad de dotar al ejército de un calzado sólido y cómodo, que fuera una garantía de eficacia en las grandes marchas a que están expuestos los soldados. Esto fue ampliamente conseguido en el transcurso del tiempo, superándose año tras año y adoptándose todas las medidas que la experiencia aconsejaba. Y cuando el esfuerzo de técnicos y obreros, siempre guiados por un deseo de superación, había llegado a ser una hermosa realidad, después de 30 años de honesta y sincera labor, cuando se había llegado al máximo de perfección, consiguiendo el mínimo que alcanzarse puede en el costo de producción con el empleo de materiales de primera calidad, nos sorprende un llamado a licitación, que no significa otra cosa que el principio de la destrucción de un sistema que tan óptimos resultados ha venido dando.

La industria privada encarecerá el calzado.

Sabemos perfectamente bien que no hay en plaza un fabricante capaz de hacer mejor ni más barato el calzado del ejército, porque el Estado no comercia con el ejército, no fabrica para ganar dinero, compra los materiales al contado, la mano de obra le sale más barata que en la industria privada, y puede emplear, sin recurrir al "camouflage", los mejores materiales que se encuentran en plaza. Pero sabemos también que hay fabricantes que son muy capaces de aceptar la licitación, la que se realizará como un ensayo, exponiéndose a perder grandes

minar el tiempo a la misión que fuese designado".

Martini fundamentalmente brevemente el despacho aconsejando se apruebe.

Novellino, hace aclaraciones generales.

Martini — Como los estatutos atribuyen iguales derechos a todos los socios (sin excluir a jubilados), sólo se pide "recomendar"; no sancionar.

Aló — Se trata de una expresión de deseos.

Después de opinar Alvarez, Corvalán y Molina, se aprueba el despacho.

DEUDORES DE LA ORGANIZACION

La Comisión de proposiciones de la comisión directiva aconseja al congreso la siguiente resolución:

"Vistas las razones expuestas por la C. D. para poder hacer efectivo el cobro de créditos varios, que importan un total de \$ 451.95 m.n. se pasan éstos a Ganancias y Pérdidas".

Se aprueba.

CASA PROPIA

Luego de hacer uso de la palabra Aló, Martini, Heredia, Cami, Molina, Corvalán y Moliné, por 48 votos, 4 en contra y 1 abstención se aprueba lo siguiente:

"1º. Autorizar a la C. D. a invertir hasta la suma de 250.000 pesos para la construcción del edificio social proyectado en el terreno de la calle Victoria 1928.

2º. Autorizar también a la C. D. para hacer uso del rubro Casas seccionales como último recurso y con cargo de devolución a un año de plazo con sus correspondientes intereses bancarios.

3º. La comisión directiva dará cuenta en el próximo congreso, estatutario a realizarse sobre el estado de esa cuenta Casas seccionales y solicitará la prórroga necesaria para el completo pago de la suma que adeude".

Luego de esta sanción se pasa a cuarto intermedio hasta la tarde.

Décimaséptima sesión

A las 13.45 se reúnen las deliberaciones presidiendo Mollo.

QUESTION PREVIA

Moción Poderoso para que se considere la decisión de integrar cinco delegados la comisión que debe entrevistarse con el gobierno, como tiene que tratarse el balance y otros asuntos de interés, hasta tanto se consiga

la comisión directiva.

Las Varillas (CA) — Revista social. La comisión aconseja que las páginas relacionadas con la redacción técnica se encuadren en forma de pliego, aparte de todo el otro material, para que pueda desprendese con facilidad.

Chépes (CNA) — Que no se elimine de nuestro órgano social la sección Observaciones al personal, y que se publiquen las crónicas enviadas por considerarlas necesarias y hasta constituye coartar ciertos abusos.

La comisión aconseja que no se prima, quedando siempre a consideración

audiencia, podrían iniciar las gestiones al efecto dos miembros de la directiva, sin intifit ausencia de cinco delegados, algunos de los cuales tienen mandatos que cumplir en el congreso.

Por la mayoría necesaria se considera de acuerdo lo indicado por Poderoso.

BALANCE

Piden informaciones sobre el balance de Parodi, Gadea, Alday, De la Fuente, Suárez, Aló, Rossi, Molina, Heredia y Corvalán, informando el secretario-gobernante Agnelli y el tesorero Réxico. Luego de esas consultas satisfechas, por unanimidad se aprueba el capítulo.

OTRO ASUNTO PREVIO

Quaini — Al iniciarse la consideración de la memoria anticipó que era incompleta. Ahora concreta que nada expresa la memoria del asunto Orfeleato.

Agnelli responde informando ampliamente sobre el asunto.

BUENOS AIRES

LA "COPA DE LECHE" EN COOPERATIVA VECINAL DE CARLOS CASARES

Actividad del Centro Socialista

CARLOS CASARES, 5 — El domingo se realizó asamblea la institución "La Copia de Leche", aproándose la gestión de la C. D. que actuara durante estos últimos 8 meses. Fue reelecta la C. D., en la casi totalidad de sus miembros.

La institución, que tiene por objeto dar a los alumnos que concurren a la escuela No. 3 local un vaso de leche diario, cumplió tan simpático cometido en un barrio eminentemente obrero y humilde, hecho que hace doblemente simática e importante su función.

CLASES DE CORTE Y CONFECION Y ESCUELA NOCTURNA

Desde el día 26 del mes pasado, funciona en el local del Centro Socialista una academia de corte y confección bajo la dirección de la profesora Juana Cerna de Díez, habiéndose inscripto 25 alumnas que concurren regularmente.

En la semana que corre, se inaugura también en el local del Centro, una escuela nocturna para adultos analfabetos, que será atendida por el maestro E. Malamud, quien presta desinteresadamente su concurso a tal efecto.

Esta preocupación de los camaradas socialistas locales por elevar la cultura y conocimientos de las clases modestas ha motivado los comentarios más enjundiosos.

REORGANIZACION DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

Con el propósito de proceder a su reorganización, la semana pasada efectúase una reunión de jóvenes pertenecientes a la Juventud Socialista "Juan B. Justo", esperándose que dentro de breves días quedará definitivamente reconstituida, sumándose a la vida activa del socialismo local.

OTRA SUCURSAL DE LA LEGION CIVICA EN PERGAMINO

PERGAMINO, 6 — Desde hace varios días se viene hablando de la formación de una brigada de la "Legión Cívica" local.

No sabemos si la iniciativa de los "patriotas" que nos ha deparado la revolución, llagará a cuajar, pero lo cierto es que los comentarios que se bordan alrededor de la novedad son poco favorables para los autores de la iniciativa.

Seguros estamos de que de formarse la "legión", ella estará constituida por los peores elementos de los comités de la política tradicional.

EMPLEADO ESCOLAR VICTIMA DE INJUSTICIAS

LUJAN, 5 — Se ha presentado a esta correspondencia el ciudadano Manuel Valentino, portero de la escuela N° 2 de este distrito, denunciando una serie de injusticias cometidas en su perjuicio. Antes de la "reorganización" del 6 de septiembre, percibía 120 pesos de sueldo, cantidad que fué reducida a \$ 55.10. Igualmente denunció que se le obliga a trabajar desde las 6 de la mañana hasta las 18 horas, debiendo atender el funcionamiento no ya de un turno, sino el de dos.

El tren de economías ha sido llevado a extremos ridículos, ya que se obliga al citado ciudadano a trabajar a oscuras a fin de no gastar corriente eléctrica.

ACTIVIDAD SOCIALISTA EN EL PARTIDO DE PUAN

Constitución de nuevos Centros

VILLA IRIS, 5 — En Centro Socialista, en su última reunión celebrada consideró los trabajos realizados para la constitución de nuevos centros en las vecinas localidades de Puán, Darragueira, A. Sáenz y Solá.

Igualmente resolvió designar una comisión juvenil, a fin de que procure la creación de una agrupación de jóvenes socialistas, para lo cual se pondrá en relaciones con la entidad central del movimiento juvenil socialista.

La comisión bibliotecaria ha constituido el cuadro filodramático "Biblioteca Popular Almafuerte", a cargo de José Napoleón y Arsenio Díaz, y el Coro Socialista, a cargo del profesor Enrique Lahí.

Estas instituciones socialistas han despertado mucho entusiasmo entre los afiliados y el pueblo. La primera función y baile, con una conferencia先是iva, se trata de hacerla para el día 20 a la noche, y el 21 a la tarde, en el salón del Cine-bar Unión.

Se procura el concurso de un maestro pampeano para que hable ese día. Además hablará un afiliado local.

Asociándose al general entusiasmo que despiertan las actividades socialistas, la Usina local ha donado la luz para el Centro.

A una cuadra del Parque Lezama

Martín García 473, se alquilan a \$ 74, departamentos de 2 piezas, cocina, baño, vestíbulo, etc.



DENTADURA COMPLETA \$ 25
(Sup. o Inf.)
Emplomaduras \$ 4
Coronas oro 22 Kts. \$ 12
Extracciones sin dolor \$ 2

Dra. C. M. ONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA 2180
U. T. 47 Cuyo 0365
Nuevo tratamiento de la piorrea alveolar
CONSULTAS GRATIS

V. 10/6/31

Informaciones de La Plata

HOMENAJE A LOS MAESTROS QUE SE HAN JUBILADO

LA PLATA, 5 — A raíz del reciente decreto de la Dirección General de Escuelas poniendo en situación de retiro a ocho directores de escuelas comunes de La Plata que han cumplido el término fijado por la ley de montepío civil, el comisionado escolar doctor Honorio J. Senet ha dictado un decreto de homenajes a dichas educadoras, por la eficacia de los servicios prestados y en el deseo de dejar constancia pública del agradecimiento oficial.

La resolución está concebida en los siguientes términos:

"Habiendo sido reemplazadas por resolución de la División General de Escuelas, las directoras de las escuelas números 6, 18, 25, 26, 29, 30, 33 y 65, señoritas Angela D. M. de Nóbile, y María U. P. de Deleo, y señoritas: Emma A. Zizzozero, Ana L. de Spazzi, Esther Gaillach, Julia M. García, Celamira Guebert Berceiche y Ana Rojo, por haber alcanzado el término de tiempo necesario para su jubilación y teniendo en cuenta los buenos servicios prestados con la debida consagración, competencia y patriotismo, y considerando la alta función social del maestro, que es necesario prestarle en toda forma por su trascendencia, lo mismo que la conveniencia de realizar el propio tiempo que un salvable ejemplo para los educandos, la justicia debida a sus méritos, que se diferencian de los demás servidores del Estado, no es posible dejar que cesen y vuelvan en silencio a sus hogares, en medio de la indiferencia de la autoridad y del pueblo, el Comisionado Escolar del distrito, resuelve:

"1.º Expressar por nota a cada una de las precitadas docentes la gratitud que le merecen los servicios que han prestado a la educación común y a la cultura nacional.

"2.º Disponer que en la sesión de la tarde del día que fijen las actuales directoras de las escuelas respectivas, dentro de la semana entrante, organizarán un acto solemne y familiar de despedida a las docentes nombradas, dando lectura a la presente resolución, entregándoles las actas oficiales, y desarrollando un programa escolar alusivo.

"3.º Invitar especialmente a los familiares de las homenageadas, a los inspectores seccionales y inspector general, al personal docente de La Plata, los padres de los alumnos, asociaciones cooperadoras, etc."

Además de los datos publicados anteriormente, podemos agregar que Primo Poggio ha consagrado toda su actividad al socialismo y a la cooperación; en cuanto a Humberto Cercoll, es miembro activo del directorio de la cooperativa "El Apoyo Mutuo" y actualmente desempeña el cargo de gerente; ha sido por muchos años secretario del director de la chacra experimental, de esta ciudad.

La cooperativa "El Apoyo Mutuo" gestiona la libertad de Humberto Cercoll, sin poder obtener, habiendo informado del hecho a la Asociación de Cooperativas Argentinas. — (Correspondiente).

CONSTITUYOSE UNA COOPERATIVA EN DARRAGUEIRA

DARRAGUEIRA, 5 — Ante una numerosa concurrencia compuesta de agricultores y obreros de la localidad, llevóse a cabo en el hotel América, la anunciada conferencia, para la constitución de una cooperativa de consumos, auspiciada por la Asociación de Cooperativas Argentinas.

Concurrieron al acto, como demostración de solidaridad, el gerente y el secretario de la Cooperativa Agrícola de Felipe Sola, ciudadanos Marino y Marfil y el representante de la Asociación de Cooperativas Argentinas, en Francisco Madero, ciudadano Mateo Claro, quienes presentaron salutarios a los agricultores de sus respectivas localidades, para los allí presentes.

Inició el acto el ciudadano Braulio Yriarte, quien dió lectura a un telegrama de la Cooperativa "La Prensa", de Tres Arroyos, saludando a la asamblea y augurando un feliz éxito a los organizadores del acto. La lectura del mencionado telegrama provocó entusiastas aplausos de la reunión. A continuación presentó al inspector de la Asociación de Cooperativas Argentinas, ciudadano Celestino Sierra (hijo), quien en medio de la mayor atención inició su conferencia.

Explicó el alto valor de la cooperación como medio de lucha, en defensa del noble agricultor argentino, abandonando hoy su propia suerte merced a la avaricia del capitalismo absorbente y sus intermediarios. Destacó la obra que en tan breve transcurso ha realizado la Asociación de cooperativas argentinas, la que se evidenció con los hechos.

Durante su disertación fué varias veces interrumpido por los aplausos de la concurrencia. Después de señalar las orientaciones que deben seguir las cooperativas exhortó a los obreros y agricultores allí presentes a ingresar en el gran ejército de los cooperadores, invitando a los presentes a constituirse en asamblea y nombrar las comisiones de acuerdo a los estatutos de la Asociación y la ley 11.338.

Por aclamación fué designado el ciudadano José Ochoa para presidir el

acto, el que se llevó a efecto dentro del mayor entusiasmo, aprobándose los estatutos y nombrándose el directorio que regirá los destinos de la nueva institución. La asamblea designó a ésta con el nombre "La Emancipación".

Terminado el acto de la constitución de la cooperativa, nuevo puesto de avanzada por la liberación económica, se dió por terminada la jornada en medio de vitores y vivas a la cooperación.

— (Correspondiente).

acto, el que se llevó a efecto dentro del mayor entusiasmo, aprobándose los estatutos y nombrándose el directorio que regirá los destinos de la nueva institución. La asamblea designó a ésta con el nombre "La Emancipación".

Terminado el acto de la constitución de la cooperativa, nuevo puesto de avanzada por la liberación económica, se dió por terminada la jornada en medio de vitores y vivas a la cooperación.

— (Correspondiente).

acto, el que se llevó a efecto dentro del mayor entusiasmo, aprobándose los estatutos y nombrándose el directorio que regirá los destinos de la nueva institución. La asamblea designó a ésta con el nombre "La Emancipación".

Terminado el acto de la constitución de la cooperativa, nuevo puesto de avanzada por la liberación económica, se dió por terminada la jornada en medio de vitores y vivas a la cooperación.

— (Correspondiente).

acto, el que se llevó a efecto dentro del mayor entusiasmo, aprobándose los estatutos y nombrándose el directorio que regirá los destinos de la nueva institución. La asamblea designó a ésta con el nombre "La Emancipación".

Terminado el acto de la constitución de la cooperativa, nuevo puesto de avanzada por la liberación económica, se dió por terminada la jornada en medio de vitores y vivas a la cooperación.

— (Correspondiente).

acto, el que se llevó a efecto dentro del mayor entusiasmo, aprobándose los estatutos y nombrándose el directorio que regirá los destinos de la nueva institución. La asamblea designó a ésta con el nombre "La Emancipación".

Terminado el acto de la constitución de la cooperativa, nuevo puesto de avanzada por la liberación económica, se dió por terminada la jornada en medio de vitores y vivas a la cooperación.

— (Correspondiente).

acto, el que se llevó a efecto dentro del mayor entusiasmo, aprobándose los estatutos y nombrándose el directorio que regirá los destinos de la nueva institución. La asamblea designó a ésta con el nombre "La Emancipación".

Terminado el acto de la constitución de la cooperativa, nuevo puesto de avanzada por la liberación económica, se dió por terminada la jornada en medio de vitores y vivas a la cooperación.

— (Correspondiente).

acto, el que se llevó a efecto dentro del mayor entusiasmo, aprobándose los estatutos y nombrándose el directorio que regirá los destinos de la nueva institución. La asamblea designó a ésta con el nombre "La Emancipación".

Terminado el acto de la constitución de la cooperativa, nuevo puesto de avanzada por la liberación económica, se dió por terminada la jornada en medio de vitores y vivas a la cooperación.

— (Correspondiente).

acto, el que se llevó a efecto dentro del mayor entusiasmo, aprobándose los estatutos y nombrándose el directorio que regirá los destinos de la nueva institución. La asamblea designó a ésta con el nombre "La Emancipación".

Terminado el acto de la constitución de la cooperativa, nuevo puesto de avanzada por la liberación económica, se dió por terminada la jornada en medio de vitores y vivas a la cooperación.

— (Correspondiente).

acto, el que se llevó a efecto dentro del mayor entusiasmo, aprobándose los estatutos y nombrándose el directorio que regirá los destinos de la nueva institución. La asamblea designó a ésta con el nombre "La Emancipación".

Terminado el acto de la constitución de la cooperativa, nuevo puesto de avanzada por la liberación económica, se dió por terminada la jornada en medio de vitores y vivas a la cooperación.

— (Correspondiente).

acto, el que se llevó a efecto dentro del mayor entusiasmo, aprobándose los estatutos y nombrándose el directorio que regirá los destinos de la nueva institución. La asamblea designó a ésta con el nombre "La Emancipación".

Terminado el acto de la constitución de la cooperativa, nuevo puesto de avanzada por la liberación económica, se dió por terminada la jornada en medio de vitores y vivas a la cooperación.

— (Correspondiente).

acto, el que se llevó a efecto dentro del mayor entusiasmo, aprobándose los estatutos y nombrándose el directorio que regirá los destinos de la nueva institución. La asamblea designó a ésta con el nombre "La Emancipación".

Terminado el acto de la constitución de la cooperativa, nuevo puesto de avanzada por la liberación económica, se dió por terminada la jornada en medio de vitores y vivas a la cooperación.

— (Correspondiente).

acto, el que se llevó a efecto dentro del mayor entusiasmo, aprobándose los estatutos y nombrándose el directorio que regirá los destinos de la nueva institución. La asamblea designó a ésta con el nombre "La Emancipación".

Terminado el acto de la constitución de la cooperativa, nuevo puesto de avanzada por la liberación económica, se dió por terminada la jornada en medio de vitores y vivas a la cooperación.

— (Correspondiente).

acto, el que se llevó a efecto dentro del mayor entusiasmo, aprobándose los estatutos y nombrándose el directorio que regirá los destinos de la nueva institución. La asamblea designó a ésta con el nombre "La Emancipación".

Terminado el acto de la constitución de la cooperativa, nuevo puesto de avanzada por la liberación económica, se dió por terminada la jornada en medio de vitores y vivas a la cooperación.

— (Correspondiente).

acto, el que se llevó a efecto dentro del mayor entusiasmo, aprobándose los estatutos y nombrándose el directorio que regirá los destinos de la nueva institución. La asamblea designó a ésta con el nombre "La Emancipación".

Terminado el acto de la constitución de la cooperativa, nuevo puesto de avanzada por la liberación económica, se dió por terminada la jornada en medio de vitores y vivas a la cooperación.

— (Correspondiente).

acto, el que se llevó a efecto dentro del mayor entusiasmo, aprobándose los estatutos y nombrándose el directorio que regirá los destinos de la nueva institución. La asamblea designó a ésta con el nombre "La Emancipación".

Terminado el acto de la constitución de la cooperativa, nuevo puesto de avanzada por la liberación económica, se dió por terminada la jornada en medio de vitores y vivas a la cooperación.

— (Correspondiente).

acto, el que se llevó a efecto dentro del mayor entusiasmo, aprobándose los estatutos y nombrándose el directorio que regirá los destinos de la nueva institución. La asamblea designó a ésta con el nombre "La Emancipación".

Terminado el acto de la constitución de la cooperativa, nuevo puesto de avanzada por la liberación económica, se dió por terminada la jornada en medio de vitores y vivas a la cooperación.

— (Correspondiente).

acto, el que se llevó a efecto dentro del mayor entusiasmo, aprobándose los estatutos y nombrándose el directorio que regirá los destinos de la nueva institución. La asamblea designó a ésta con el nombre "La Emancipación".

</

Sgo. del Estero

LA PROPAGANDA SOCIALISTA EN EL NORTE

Próximos actos

FRIAS, 5 — El Centro Socialista local está preparando una jira de propaganda por distintos puntos de la provincia de Catamarca, en combinación con el Centro Socialista de Recreo. Actualmente se están gestionando los permisos correspondientes y al mismo tiempo la cooperación de un orador de Tucumán.

Hay el propósito de realizar esa jira un domingo de julio saliendo la delegación de Fries a horas 7 de la mañana en automóvil para llegar a Icaño (La Paz) a horas 10 donde se dará una conferencia. De allí seguirían a Recreo donde hablarían a horas 14 y de regreso hablarían en San Antonio de La Paz a horas 17 regresando finalmente a Fries a horas 20. Los compañeros de Recreo esperarían a los oradores en Icaño para acompañarlos a Recreo y a San Antonio.

Los compañeros de Recreo deben ir desde ya gestionando los permisos ante las autoridades de Recreo y dirigirse al mismo tiempo directamente al jefe de policía de Catamarca pidiendo permiso para abreviar el trámite. Deben también ponerse al habla con los compañeros del Centro de Fries para fijar la fecha de la jira.

Los ciudadanos vecinos de Icaño, La Paz, Recreo y alrededores deben correr la voz para que puedan concorrir el mayor número de trabajadores a escuchar la palabra socialista.

También se está preparando una jira de propaganda por San Pedro, Choya, y Kil. 18, del ramal a Santiago.

La Pampa

LAS DENUNCIAS DEL SINDICATO AGRARIO DE MONTE NIEVAS

No son tenidas en cuenta por la Dirección de economía rural

MONTE NIEVAS, 5 — Las leyes que reglan lo que puede o no puede hacerse, han sido creadas, sancionadas, reglamentadas y promulgadas para aplicarse a todos los hombres que habitan el suelo argentino. Pero la intención de los legisladores, constituyentes y legisladoras, de que la ley fuera inflexible y perezosa, ha sido violada y lo es aún, por aquellos que debieran ser sus celosos guardianes en beneficio de los potentes e influyentes.

Si un modesto ciudadano acusado de transgredir la ley, la justicia muestra inexorable con él; pero si la persona acusada pertenece al círculo de los privilegiados, mil hilos se mueven en la oscuridad para tratar de que las cosas queden en la nada, y el transgresor sin ser molestado.

Tal es lo ocurrido recientemente con una nota que el Congreso Agrario de Monte Nievas elevó al director general de economía rural y estadística, denunciando que en el establecimiento S. A. Estancias y Colonias Trenel, qiso se la ley agraria, con menoscabo del respeto a las autoridades y en perjuicio de una considerable cantidad de trabajadores.

La denuncia elevada a la dirección de Economía rural, consignaba una serie de concretos, entre los cuales figura la imposición a los colonos de utilizar los seguros de sembrados y accidentes del trabajo; compra de maquinarias y demás enseres; y como

CORDOBA,

HOY REAPARECERA "LA VOZ DEL INTERIOR"

CONSTITUCION DE UNA COOPERATIVA DE CONSUMOS EN SAN FRANCISCO

Le fué levantada la clausura

CORDOBA, 5 — Le ha sido levantada la clausura impuesta al diario "La Voz del Interior".

Este órgano periodístico anuncia para mañana su reaparición.

♦ ♦ ♦

SOLIDARIDAD CON LA DEMOCRACIA

Cómo se protege a los elementos de comité

LA CARLOTA, 5 — Hechos ocurridos nos demuestran acabadamente hasta dónde puede llegar la solidaridad con el delito, que practican los militantes de las facciones de nuestra burguesía.

Se recordará que cuando fué nombrado el doctor Rothe interventor en la provincia de Santa Fe, llevó como colaboradores subalternos a varios centenares de corregidores, muchachos de los cuales han sido siempre los elementos de peor catadura moral del partido demócrata cordobés, lo que en su oportunidad alarmó justificadamente a todos los sectores de la opinión pública santafecina. Las fechorías que estos elementos han cometido serían novedosas si pudieran ser recopiladas. Ya nos hemos ocupado de aquél famoso jefe de la policía Gregorio Cejas (simple comisario en su provincia), que aún está, creemos, dando qué hacer a la nueva policía santafecina, pues no puede "ser huélide".

Con el cambio de autoridades de la intervención se han descubierto delitos de importancia, de los pequeños delitos no harémos mención, y en uno de ellos se hallan complicados varios sujetos que desempeñaban funciones policiales en la ciudad de Santa Fe. Dada la orden de captura, unos antes y otros después, fueron poniéndose a salvo escapando a la acción de la justicia. Así volvieron "al pago" unos señores Campetti, Gámez y otros muy conocidos por sus malandanzas en las localidades de La Carlota, Alejandro, Ucacha, Bengolea, etc. La policía cordobesa, cuando los encontró, detuvo al ex comisario de la sección 6a, José Cambetti, ex empleado António Gaítán y ex ordenanza Alberto Manzano, alejándolos en la jefatura del departamento Juárez Celman, como presos "distinguidos". Ahora viene el motivo de este comentario. Aprovechando la circunstancia de que toda la policía (menos los agentes y cabos, se entiende), daba una comida de despedida al delegado de la intervención, se planeó la evasión de los sujetos detenidos. Un señor Bagú, que también desempeñó un alto cargo policial en "Santa Fe", pidió que se "dificultara" la provincial antes que las tropas

pasaran", en complicidad sin duda, con algún policía y con el dueño de un automóvil de alquiler, se llevó a los encasillados del local donde se alojaban tan "distinguidos" corregidores.

Apenas conocida la noticia, la policía se puso en movimiento hasta dar con el paradero de los evadidos, quienes ya se encuentran en la ciudad de Santa Fe a disposición de la justicia, de cuyas garras esperamos que no salgan muy pronto para tranquilidad de los honestos vecindarios antedichos.

Hemos hecho resaltar cómo se ejerce la solidaridad entre los delincuentes que existen en las filas de los partidos criollos.

Pero es necesario hacer resaltar otra circunstancia más: los complices, y hasta los autores de la evasión están en libertad. Vendrán que juzguemos como otros tienen el mismo color político de la policía: forman parte del partido demócrata. Pertenece a un partido de la "revolución".

Deseo luego, que no crezcan que la "revolución" autorice la impunidad. Es que todavía la policía demócrata no ha individualizado a los autores y cómplices?

En policías de tierra adentro todo es posible.

Otras actividades partidarias

SAN FRANCISCO, 5 — En la asamblea realizada el 28 del mes p.pdo., por el Centro Socialista local, se designó una comisión especial para que proyecte los estatutos y estudie todo lo concerniente a fin de dejar constituida una cooperativa de consumos en nuestra ciudad. Dado el apoyo decidido con que los asambleístas alentaron dicha iniciativa, puede asegurarse desde ya que bien pronto ésta será una bella realidad y un elemento práctico e insustituible en el camino hacia la clase trabajadora que ha iniciado hacia su liberación económica.

Otra de las iniciativas importantes tomadas por dicha asamblea, ha sido la de patrocinar la fundación de un semanario socialista, cuya difusión en este departamento de San Justo será todo un éxito, contando con la cooperación de los Centros de Porteña y Morteros que contribuirán indudablemente al progreso y financiación de tan importante instrumento de propaganda y de crítica.

Para el cargo de corresponsal de "La Vanguardia" ha sido confirmado el compañero J. Gallo Cesana.

A fin de que corra con todo lo concerniente al progreso y adelanto de la Biblioteca del Pueblo, ha sido designada la siguiente comisión: M. Ortega Rios, A. Messa, J. F. Bogliotti, G. A. de la Vega, J. Avila y Armando Ocampo.

pas quemaran", en complicidad sin duda, con algún policía y con el dueño de un automóvil de alquiler, se llevó a los encasillados del local donde se alojaban tan "distinguidos" corregidores.

Apenas conocida la noticia, la policía se puso en movimiento hasta dar con el paradero de los evadidos, quienes ya se encuentran en la ciudad de Santa Fe a disposición de la justicia, de cuyas garras esperamos que no salgan muy pronto para tranquilidad de los honestos vecindarios antedichos.

Hemos hecho resaltar cómo se ejerce la solidaridad entre los delincuentes que existen en las filas de los partidos criollos.

Pero es necesario hacer resaltar otra circunstancia más: los complices, y hasta los autores de la evasión están en libertad. Vendrán que juzguemos como otros tienen el mismo

color político de la policía: forman parte del partido demócrata. Pertenece a un partido de la "revolución".

Deseo luego, que no crezcan que la "revolución" autorice la impunidad. Es que todavía la policía demócrata no ha individualizado a los autores y cómplices?

En policías de tierra adentro todo es posible.

SUSCRIBASE

A la "Revista Socialista" (80 páginas de lectura)

El trimestre \$ 1.—

Redacción y Administración: RIVADAVIA 2150 - Casa del Pueblo

Como le sea mejor haga su compra
GRANDES MUEBLERIAS

en 10, 15 y 20 meses

TERZA H. NOS.
726 SARMIENTO 726

COMEDOR ESTILO "CHIPPENDALE", DE GRAN ACEPTACIÓN, con artísticas tallas y aplicaciones de raíz. Compuesto de 1 Aparador, 1 Trinchante, 6 Sillas tapizadas, 1 Mesa ovalada, \$ 750. Otro juego
VITRINA HACIENDO JUEGO \$ 150

215

HOY Y SIEMPRE, LA CASA QUE MAS LE CONVIENE PARA SU CRÉDITO EN 10, 15, 20 MESES
(Los del interior pidan Catalogo, letra V.)

HABLAMOS CLARO, ENTENDEMOS BIEN

5 % DESCUENTO A LOS QUE MENCIONEN ESTE AVISO

Actos a realizar

Misiones

"LA VANGUARDIA" EN POSADAS

Exitó de la venta callejera

SANTA ROSA — La comisión pro usina cooperativa ha organizado para mañana domingo una conferencia sobre cooperativismo, a realizarse en el teatro Español.

La disertación, que estará a cargo de los vecinos Domingo S. Gentili y Sadie Peyregne, ha despertado en el concurso interés en el pueblo, lo que le asegura el mayor éxito a la iniciativa, reservada para ese efecto, se agotó en el término de pocos minutos, siendo los números arrebatados por los transeúntes, de tal manera que no alcanzaron a satisfacer una mínima parte de la demanda.

El extraordinario éxito alcanzado el primer día de la venta se verá acrecentado a medida que se pueda ir extendiendo a las zonas obreras, donde se espera con verdadera ansia la llegada de nuestro paladín. Y esto ha de lograrse con las medidas que al respecto ha adoptado ya la agencia, las que permitirán hacer llegar nuestro diario a los rincones más alejados de la población.

Los compañeros están dispuestos a conseguir que "La Vanguardia" sea el diario preferido por la población, a cuyo efecto no escatimaron esfuerzo alguno. Por lo pronto, los comentarios que se escuchan de quienes la leen, son alentadores.

Este otro éxito más que en el escaso mes y medio de vida que lleva la Agrupación Socialista registra la acción tenaz e inteligente de sus componentes que bajo tan buenas auspicios han iniciado su labor, y habla con elocuencia de lo qué representa y vale a la acción de los compañeros cuando a ella se agregan una profunda fe en los ideales que se profesan y sinceridad en los propósitos que les animan.

Los socialistas de Posadas siguen trabajando y sembrando y no hay duda que están sembrando bien y que la cosecha será óptima.

Próxima conscripción de afiliados

La desorientación política imperante en el país, particularmente en esta ciudad, ha inducido al Centro a iniciar los trabajos para la realización de un periodo de conscripción de afiliados, dando ocasión así para ingresar al Partido a personas que hasta ahora no han militado en él por diversas razones.

Declaración del Centro Socialista

Impuesto el Centro Socialista del contenido de la nota relacionada con la representación parlamentaria de los territorios, elevada por el Comité Ejecutivo a las autoridades provisionales del poder ejecutivo, y con motivo de hoy sábado, a las 20.30 horas.

♦ ♦ ♦

SANTOS LUGARES — En el local del Centro Socialista, Alpatocal número 1427, el compañero Héctor Cerano pronunció una conferencia sobre el tema "Enfermedades venéreas y profilaxis social". El acto tendrá lugar el viernes 12 de junio a las 20.30 horas.

ASCENSION — El Centro Socialista de esta localidad ha resuelto realizar hoy sábado, una velada cinematográfica y conferencia a cargo de un orador de la capital, exhibiéndose la película "Hacia un mundo nuevo".

EL ORADOR A DESIGNARSE TRATARÁ EL TEMA "El pensamiento social de la Revolución de Mayo".

BARRIO PINERO — La comisión pro Casa Propia de Barrio Pinero, ha organizado un festival en el teatro Roma, de Avellaneda, a realizarse hoy, a las 21 horas, donde se pondrá en escena "Las campanas". La orquesta dirigida por Juan De Domínguez, compuesta de 6 profesores, amenizará el acto.

SARANDI — Auspicada por la sociedad de fomento y cultura "Dominio F. Sarmiento" de ésta, tendrá lugar mañana domingo a las 8, una asamblea de vecinos a fin de tratar la falta de agua corriente.

LA PLATA — Mañana domingo, a las 10 horas, tendrá lugar en el Supis:che 680.

Actos realizados

LAS CONFERENCIAS DEL DR. CICOTTI EN LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

CORDOBA, 5 — Todos los diarios de ésta han publicado extensas crónicas y se han referido al extraordinario éxito de las conferencias pronunciadas por el compañero doctor Francisco Cicotti en la Universidad Nacional.

El rectorado de la Universidad dispuso que las dos clases dictadas por nuestro compañero, oportunamente taquigrafiadas, sean publicadas; y contrató al orador para un nuevo curso de lecciones, que tendrá efecto en el próximo mes de agosto, sobre temas de economía política.

A pedido de un grupo de amigos y compañeros del doctor Cicotti, éste dará en breve una conferencia en esta ciudad sobre "San Francisco y el Renacimiento italiano".

Un sueldo aparecido en un diario local, en el que al informar de las gestiones que el gobernador del territorio realizó ante las mismas autoridades con el mismo objeto, expresa la conveniencia de que los territorios nacionales sean considerados a los fines del ejercicio del sufragio en los comicios nacionales como distritos de la capital federal, ha resultado hacer pública una declaración repudiando los propósitos que tiendan a ese objeto.

AL mismo tiempo que usted y su familia pasarán un buen rato de gran hilaridad, con un programa seleccionado, con cintas de los mejores cómicos de la pantalla, nos ayudarán a amortizar la deuda.

CASA DEL PUEBLO

concurriendo el

Viernes 12 de junio

a las 21 horas, a la

CASA DEL PUEBLO.

Obolo: ESTAMPILLA \$ 0.50

Comité "Juan A. Luoni".

CAUSO GRANDES DAÑOS MATERIALES LA CAIDA DE UN RAYO

BUCAREST, 5 — Comunican de Moinești que un rayo, al caer sobre varios tanques de una refinería de aceites, provocó la explosión de los mismos, produciéndose un incendio que adquirió grandes proporciones.

La localidad fue inmediatamente abandonada por los habitantes, la cual sufrió daños materiales de mucha consideración.

Existe el temor de que la explosión y el incendio causaron víctimas. Los bomberos y soldados del ejército combaten el siniestro.

GARABUOS, SELLOS DE GOMA

E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grandes

Sellos

Fechadores

Caja Puertas

Perforadores

ACUÑACIÓN DE FICHAS Y ESTAMPILLAS

CHAPITAS PARA LA RECLAMACION

531 VICTORIA - SARMIENTO 829

BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS

CLAUSURA SUS SESIONES LA ASAMBLEA ANUAL DE LA UNION FERROVIARIA

(Continuación de la página 6a.)

sión directiva, a fin de evitar suspicacias.

Intervienen Reynoso y Marotta, aprobándose por unanimidad.

PERSONAL DE PUERTO DE LA PLATA Y PUERTO SANTA FE

Considerando que la dirección, características y uniformidad de trabajo en el Puerto de La Plata y Puerto de Santa Fe son similares al de Puerto de la Capital, la VIII Asamblea general de delegados de la Unión Ferroviaria resuelve:

Encomendar a la comisión directiva que a la mayor brevedad materialicen las gestiones que viene realizando, a fin de que ese personal sea escalafonado en igualdad de condiciones.

Aprobada sin discusión.

También sin discusión se aprueban las siguientes:

TRABAJOS REALIZADOS A LA INTEMPERIE

Considerando que las empresas dedican preferente atención a los adelantos técnicos que significan intensificación de la producción, descuidando en absoluto los adelantos que proporcionan mayor higiene y seguridad para el personal, dándose el caso de que se realicen trabajos en las peores condiciones climáticas e higiénicas, la VIII Asamblea general de delegados de la Unión Ferroviaria resuelve:

Encomendar a la comisión directiva obtenga de las empresas pongan en condiciones adecuadas los lugares de trabajo, a fin de que éste se realice con las mayores comodidades de seguridad e higiene.

PAGO RETROACTIVIDAD AL PERSONAL DE BOMBEROS

No habiéndose materializado el pago retroactivo en los sueldos del personal de bomberos, convenido entre las empresas y nuestra organización, la VIII Asamblea general de delegados de la Unión Ferroviaria resuelve:

Encomendar a la comisión directiva active las gestiones hasta obtener el cumplimiento de este convenio.

BOLETOS DE CAMA Y REBAJA EN COCHES-COMEDES DE OTROS FERROCARRILES

Reiterando resoluciones de congresos anteriores en el sentido de obtener la concesión de boletos de cama y rebaja en coche-comedor para los empleados y familia cuando viajan por otros ferrocarriles, la VIII asamblea general de delegados de la Unión Ferroviaria resuelve:

Encomendar a la comisión directiva obtenga ese beneficio para el personal.

JUBILACION DEL EX SENADOR MACÍA

La VIII asamblea general de delegados, visto el fallo de la Suprema corte, por el cual, fundándose en la dudosa interpretación de la ley de jubilaciones, se ha reconocido a la viuda de Macíá el derecho a la pensión sin que su difunto esposo haya contribuido en lo más mínimo a la formación del fondo de la Caja, resuelve:

1º. Solidarizarse con la actitud de los directores obreros al sostener que la solicitante carece de todo derecho ante la Caja;

2º. Indicar a nuestros representantes la conveniencia de que la responsabilidad de la empresa de que habla el título se aplique en toda su amplitud, haciéndole cargar con las consecuencias de su deliberada omisión;

3º. Denunciar públicamente la indignidad que significa haber estado al servicio de una empresa ferroviaria.

ción del secretario las crónicas que llevan para la Revista, como hasta la fecha.

Chepes (CNA) — Que se trate por todos los medios posibles a objeto de que se lleve a feliz término la iniciativa de nuestra comisión directiva en lo que respecta al oferteliano y hospital social para los hijos de los ferrovialistas, a objeto de que se convierta en una realidad.

Cayupán (S.) — Que se gestione la derogación del decreto del poder ejecutivo que autoriza a los encargados a rendir examen para mover máquinas de tráfico.

Encomendar a la comisión directiva siga las gestiones iniciadas sobre el particular hasta la anulación del citado decreto.

Cayupán (S.) — Resolver no remolar más de 200 ejes en los trenes de carga, de acuerdo al artículo 37 de la ley de ferrocarriles.

Que la comisión directiva vigile el fiel cumplimiento del mismo.

Kilo I (S.) — Que el congreso ponga a consideración el estudio del banco obrero.

Recomendar a la sección que está presente la comisión directiva un proyecto para la formación del banco, y ésta a su vez lo remita a las distintas seccionales, a fin de que en el próximo congreso estatutario los delegados puedan venir con conocimiento de causa.

Kilo I (S.) — Como un anhelo de todos los compañeros convendría que se propusiera que cuando a un compañero le ocurría un percance en el trabajo, que intervenga la justicia ordinaria. Que La Fraternidad, por intermedio de un abogado, tome la defensa.

Como este asunto fué resuelto en el congreso del año pasado, la comisión aconseja se sigan los trámites a fin de dar cumplimiento a esta resolución.

Haced (O.) — Que se suprima de la revista social la sección destinada a agraciamientos.

Que los agradecimientos por intermedio de la revista social sean exclusivamente cuando se traten de asuntos colectivos, sintetizándolos cuando sean de casos individuales.

Puerto del Rosario (SPR) — Que el congreso anual de delegados resuelva la aspiración del Puerto del Rosario, saber: supresión de las maniobras en el recinto del puerto por el personal de locomotoras de los diferentes ferrocarriles que convergen al mismo.

Se resuelve que pase a la comisión directiva para que se avoque a la solución del problema que preocupa a los compañeros de Puerto Rosario.

Se proseguirán tratando otras proposiciones en la sesión de hoy.

con concesión nacional, ocultando esa situación, al mismo tiempo que se ocupaban distintas posiciones públicas;

4º. Manifestar la necesidad de que se reforme la ley de jubilaciones tal manera que quede expresamente establecido que no tiene derecho a jubilación ni a pensión ninguno de sus herederos, quien no haya figurado como afiliado a la Caja.

Después del informe a cargo de Cefarino López, se aprueba por 65 votos la propuesta.

REPUDIO MORAL HACIA EL EX ASOCIADO PEDRO VELANDO

Considerando que el ex asociado Pedro Velando ha traicionado la confianza del gremio al aceptar el puesto jerárquico que actualmente ocupa, en circunstancias que desempeña una misión de importancia encarnada por el gremio, la VIII asamblea general de delegados de la Unión Ferroviaria, resuelve:

Manifestar su absoluto repudio hacia ese ex asociado.

CONVENIO PERSONAL GALPONES DE MAQUINAS F. F. C. C.

Teniendo en cuenta una aspiración del personal Galpones de máquinas del ferrocarril Central de Córdoba, sobre incumplimiento de los convenios 1927-1928 en lo que a promociones automáticas se refiere, la VIII asamblea general de delegados, resuelve:

Que la comisión directiva gestione de la empresa del ferrocarril Central de Córdoba el cumplimiento de los convenios existentes.

Obtienen unanimidad.

Además de las proposiciones que anteceden también sancionó el congreso otras referentes a la normalización del país y pago de salarios en oro, resoluciones a las que hacemos referencia en otro lugar.

RELACIONES CON "LA FRATERNIDAD"

Preside Ganza.

Se lee la nota enviada por "La Fraternidad", con la declaración que nuestros lectores ya conocen, por haberse transcripto oportunamente. Se lee también el siguiente proyecto de resolución que presenta la C. de asuntos varios:

Relaciones con "La Fraternidad"

Considerando: a) Que los fervientes deseos de la Unión Ferroviaria han sido siempre mantener la unidad, corroborada esta opinión con las gestiones que en distintas oportunidades ha hecho nuestro cuerpo directivo para el logro de esa aspiración;

b) Que las resoluciones tomadas por nuestra VI y VII asamblea general de delegados contemplan ampliamente las aspiraciones del gremio;

c) Que la Unión Ferroviaria nunca ha roto sus relaciones con la entidad hermana, sino que ha tenido que aceptar esta situación como un hecho imputado por la actitud asumida por la comisión directiva de La Fraternidad;

d) Que en oportunidad de las conversaciones habidas entre ambas mesas directivas la Unión Ferroviaria le ha hecho a La Fraternidad una solicitud honesta al asunto personal de galpones, que fué rechazada de plano por su comisión directiva;

e) Que en virtud de la resolución tomada por el congreso de La Fraternidad, la VIII asamblea general de delegados de la Unión Ferroviaria, resuelve:

Complacida estimular a la comisión directiva a proseguir las gestiones de acercamiento hasta la completa eliminación del entredicho existente y llegar cuanto antes a materializar la fusión del gremio, y recomienda a todos sus componentes mantengan con los asociados de La Fraternidad tanto en las secciones como en los lugares de trabajo las más cordiales relaciones.

Tramonti — Habla en nombre de la C. D. manifestando que sería prudente que el Congreso dijese su opinión sobre el estado de las relaciones con la entidad hermana.

Es necesario que la C. D. quede a cubierto de posibles malentendidos. Comenta las últimas manifestaciones vertidas recientemente en el Congreso por algunos compañeros de La Fraternidad.

La Unión Ferroviaria — dice Tramonti — en ningún caso se encontrará en los tribunales con La Fraternidad. Declara que él, como presidente, no subscrivirá documento alguno que llevase a esa situación.

Es preferible transar de cualquier manera en la cuestión dinero, antes que llegar a un pleito.

El Congreso recibe con aplausos estas manifestaciones.

Dice más adelante que no hay cuestiones personales; la Unión Ferroviaria sostiene un derecho en el asunto del personal de galpones.

Desea la unidad de la familia ferroviaria, confiando en que la C. D. no será, en el próximo período, la piedra angular de esta cuestión; Afirmando que la organización debe estar por encima de todo.

Desea relaciones efectivamente cordiales con La Fraternidad, aunque crea que la fusión está verde.

Dijo manifestia lo siguiente, a raíz de expresiones del director García en su congreso de La Fraternidad:

"Que los delegados al congreso de La Fraternidad, para que la verdad quede en su lugar, pidan la lectura de la versión taquigráfica (no las actas) de las dos reuniones en que se consideró la designación del reemplazante del doctor Rodríguez designación que quedó tácitamente resuelta en la primera reunión sin ninguna observación de parte del director García, como así también la versión de la reunión del 6 de diciembre de 1930, en que se trató la pensión por artículo 33, en que el compañero García creyó notar una deslealtad por muestra parte."

Morales — Expresa que fué elegido por la Confraternidad y no exclusivamente por La Fraternidad, como parece entenderlo, según su declaración, en el congreso fraternal.

Les algunas cartas relacionadas con su situación, preguntando después al congreso si debe continuar ocupando su puesto en la Caja, a lo que la asamblea responde afirmativamente por aclamación.

REVISORES DE CUENTAS

Se sorteó los FF. CC. que han de

designar revisores de cuentas y nombrar depositarios de los fondos sociales, reconvoyando esta última designación en los compañeros Juan Guidi y Walfrido Chaca.

FIRMANTES DEL ACTA

Cefarino López y Pedro Spagnuolo.

VOTO DE APLAUSO

La asamblea aplaude la actuación de la C. D., del contador, redactor del periódico y demás empleados.

CLAUSURA

A las 18.30, Tramonti cierra el congreso, con palabras oportunas.

Incongruencias

Debemos cumplir nuestra legislación del trabajo

La clase trabajadora viene gestionando desde hace tiempo, en condiciones que merecería una mayor atención de los empleadores y del Estado, la uniformidad de aplicación en las distintas ocupaciones industriales, comerciales, etcétera, d. principios legales en las jornadas diarias, las cuales no pueden a esta altura del desarrollo de la vida social estar sujetas al capricho soberano del patronaje, sino que deben reconocer sin limitaciones todos los factores expuestos por la ciencia y por la práctica, determinantes de un ajustamiento para colaborar en los fines de hacer posible una población fuerte y sana, física y moralmente.

La labor realizada a esos efectos por la Oficina Internacional del Trabajo es verdaderamente encorrible, por representar en sus actuaciones el sentir del pueblo, y cuya forma de exteriorización se lleva a cabo en las conferencias anuales, donde representantes del Estado, de los empleadores y de los asalariados sostienen frente a frente los criterios respectivos, para llegar a dar normas universales en la aplicación de métodos de trabajo.

En estos momentos la citada institución realiza su conferencia internacional en Ginebra, y en la que nuestro país se encuentra representado completamente en todas sus delegaciones, diciéndoles el cable que acaba de considerarse por la "comisión de minas" el anteproyecto preparado por la Oficina sobre la jornada de trabajo en las minas.

Por una mayoría abrumadora de votos a favor, la comisión aprobó el despacho fijando en 7 horas 45 minutos la duración del "máximo" de presencia, incluidos en ese tiempo el descenso a la mina y el ascenso a la superficie, lo cual reduce la jornada efectiva a poco más de 7 horas, aunque la opinión del personal obrero era la de disminuir a 7 horas el total de presencia.

Mas aun así, el hecho de fijarse la jornada diaria en las condiciones predichas, nos indica que se ha ratificado el reconocimiento por el Estado y los patronos al derecho de las jornadas más cortas, porque la situación mundial y la salud de los trabajadores exige la supresión de actitudes o procedimientos inconvenientes al desarrollo social, prometiendo a la vez solucionar los variados problemas ligados a la reducción de los horarios efectivos.

Ese criterio legalista, humano, decisivo para la pacificación de los espíritus, habrá de ser encarado por nuestros empleadores del país y por el Estado-patrón, provincia-patrón y municipio-patrón para incitarse mutua y colectivamente a aplicar idéntico sistema, puesto que es sabido cómo se suceden diariamente entre nosotros, por las denuncias efectuadas por las organizaciones sindicales y la prensa obrera, las infracciones a las pocas y modestas leyes del país, especialmente la ley 1944.

Los delegados argentinos a la Conferencia Internacional, estamos seguros, habrán votado por la humanización del trabajo; pero resulta una incongruencia ese hecho mientras aquí las jornadas son agotadoras, los descansos legales no se conceden o se conceden mal, y el control a la ley está abandonado.

Precisamos dar muestras inequívocas de ser un país civilizado, respetuoso de las convenciones y resoluciones internacionales sobre el trabajo; para colocarnos en ese nivel moral y social del "nuevo derecho", estamos colaborando con nuestra prensa y nuestro ejemplo, que deba ser emulado por los individuos y las instituciones.

La Asociación Nacional de Empleados de Farmacia denuncia la situación anormal del gremio

Los dueños de farmacia siguen infringiendo las leyes

La C. A. de la citada entidad sindical nos envía copia de una carta entregada al presidente del Departamento nacional del trabajo. Dice así:

"Señor presidente del Departamento nacional del trabajo. — Muy señor nuestro: Los que suscriben en representación de la Asociación nacional de empleados de farmacia, con domicilio en la calle Charcas 1037, de esta capital, al señor presidente nos presentamos y exponemos:

1º. Que nuestra representación es la única organización que representa a numeroso y sufrido gremio que trabaja en el ramo de farmacia.

2º. Que siendo su misión esencial de propender el mejoramiento moral y material de sus asociados y especialmente velar por el fiel cumplimiento de las leyes de la nación que nos protegen de los abusos de los propietarios refractarios al cumplimiento de las disposiciones legales, es por ello que recurrimos al señor presidente a fin de exponerle las razones que inducen a esta Asociación, a poner a su consideración las aspiraciones de esta organización y que más abajo transcribimos.

Si es verdad que todos los ciudadanos son iguales ante la ley no es posible pues que los señores propietarios de farmacias, continúen burándose de las leyes de la Nación y de las autoridades encargadas de hacerlas cumplir.

Comprendemos, señor presidente, cuán difícil resulta la tarea cuando se chocan con intereses creados, sobre todo cuando se trata con patronos que no tienen más visión que la de enriquecerse, a costa de la salud de sus servidores. Por eso esta Asociación, interpretando el sentir unánime de todo el gremio se permite sugerir al señor presidente, la forma en que a juicio de ella, sería factible obtener el tan ansiado descanso compensatorio.

Sí es verdad que todos los ciudadanos son iguales ante la ley no es posible pues que los señores propietarios de farmacias, continúen burándose de las leyes de la Nación y de las autoridades encargadas de hacerlas cumplir.

Algunos propietarios hacen ostentación en sus locales de las plantillas reglamentarias con los nombres del personal al sólo objeto de serles exhibidos a los señores inspectores del Departamento nacional del trabajo, para que burlan el descanso compensatorio, con lo cual se llega a la conclusión de que los empleados de farmacia trabajan hasta 156 horas quincenales o sea de 10 a 12 horas diarias. Como se vé nuestro gremio es allí que soportan además el holocausto que el mal patron se hace con sus similares.

La jornada legal de trabajo tampoco la cumplen empleando los mismos procedimientos y la misma astucia con que burlan el descanso compensatorio, con lo cual se llega a la conclusión de que los empleados de farmacia trabajan hasta 156 horas quincenales o sea de 10 a 12 horas diarias.

2º. Que siendo su misión esencial de propender el mejoramiento moral y material de sus asociados y especialmente velar por el fiel cumplimiento de las leyes de la nación que nos protegen de los abusos de los propietarios refractarios al cumplimiento de las disposiciones legales, es por ello que recurrimos al señor presidente a fin de exponerle las razones que inducen a esta Asociación, a poner a su consideración las aspiraciones de esta organización y que más abajo transcribimos.

3º. Que los delegados al congreso de La Fraternidad, para

El acto de constitución del "Comité Pro-Paz" TUVO UN GRAN EXITO

Tal como estaba anunciado, realizóse el jueves último en la Casa del Pueblo el acto organizado por el Centro Socialista Femenino "Fenia Chert-

números de música por el profesor de violín Tomás Z. Santisteban y de piano Orazio Medina, fué cumplido en todas sus partes a completa



UNA ESCENA DE LA INTERESANTE PELICULA "ABAJO LAS ARMAS" que se pasó en el acto de constitución del "Comité Pro-Paz".

koff" para dejar constituido el "Comité Pro-Paz".

El interesante programa preparado, y que comprendía además del film "Abajo las armas" una conferencia de la doctora Alicia Moreau de Justo, recitados a cargo de la señorita Ofelia Correa, y varios y selectos

satisfacción de la numerosa concurrencia.

Los profesores Santisteban y Medina recibieron muchos aplausos por su correctísima ejecución.

El grabado que ilustra estas líneas corresponde a una escena del film "Abajo las armas", que fué cedido gratuitamente por su propietario.

UNA DECLARACION DE LA JUVENTUD SOCIALISTA "DOMINGO F. SARMIENTO"

Con motivo del reciente fusilamiento, en Italia, del ciudadano Schirru, la agrupación del epígrafe ha formulado la siguiente declaración:

"Repudiar una vez más las dictaduras que oprimen a varios países del mundo y especialmente la que ejerce si tirano Mussolini, porque ha rebañado a ese país a las condiciones del Imperio Romano, lo que constituye un atraso en el siglo en que vivimos, y exhortar a los jóvenes del mundo a estrechar filas en el Socialismo que es la única organización que arrasará con "todas las dictaduras" y malos gobernantes.

NECROLOGIA

El día 31 de mayo pppd. falleció en la localidad de Palmira (Mendoza), el compatriota Antonio Nardeschi, antiguo militante de nuestro Partido y entusiasta propagandista de nuestros ideales.

El extinto era padre del compatriota secretario del Centro de Palmira, agrupación ésta que hace llegar sus condolencias a los deudos.

CORREO

Manuel Fiorelli — Quesquén. — Los correspondentes de este diario nos son pioneros en las asambleas efectuadas por los Centros Socialistas de cada localidad.

A nuestros correspondentes. — Comunicamos a nuestros correspondentes designados únicamente que las instrucciones les serán remitidas en oportunidad.

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

VICTORIA 942

Limpieza y planchado 1 trozo \$ 4
" teñir 1 " 7
Entrada general \$ 1.50. Selección de señoras y señoritas, gratis.

EN BOLIVIA 4512

Biblioteca del Centro de la sección 16a. (Villa Pueyrredón). — Auspicado por la

Centro Cultural "Liberad y Justicia".

Loyola 583. Este Centro ha organizado para mañana domingo, a las 15 horas, un interesante festival artístico y danzante, que tendrá lugar en el salón de la Casa del Pueblo.

Se desarrollará el siguiente programa:

Película: "Argentino petroleo"; cantor nacional Carlos Vila, acompañado por el doctor Enrique Robles; películas: "El duque de Krusen"; restados humorísticos a cargo del autor Elías Scarfelli; gran baile folklórico.

Entrada general, \$ 1.50. Señoras y señoritas, gratis.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Centro Cultural "Liberad y Justicia".

Loyola 583. Este Centro ha organizado para mañana domingo, a las 15 horas, un interesante festival artístico y danzante, que tendrá lugar en el salón de la Casa del Pueblo.

Se desarrollará el siguiente programa:

Película: "Argentino petroleo"; cantor nacional Carlos Vila, acompañado por el doctor Enrique Robles; películas: "El duque de Krusen"; restados humorísticos a cargo del autor Elías Scarfelli; gran baile folklórico.

Entrada general, \$ 1.50. Señoras y señoritas, gratis.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Centro Cultural "Liberad y Justicia".

Loyola 583. Este Centro ha organizado para mañana domingo, a las 15 horas, un interesante festival artístico y danzante, que tendrá lugar en el salón de la Casa del Pueblo.

Se desarrollará el siguiente programa:

Película: "Argentino petroleo"; cantor nacional Carlos Vila, acompañado por el doctor Enrique Robles; películas: "El duque de Krusen"; restados humorísticos a cargo del autor Elías Scarfelli; gran baile folklórico.

Entrada general, \$ 1.50. Señoras y señoritas, gratis.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Centro Cultural "Liberad y Justicia".

Loyola 583. Este Centro ha organizado para mañana domingo, a las 15 horas, un interesante festival artístico y danzante, que tendrá lugar en el salón de la Casa del Pueblo.

Se desarrollará el siguiente programa:

Película: "Argentino petroleo"; cantor nacional Carlos Vila, acompañado por el doctor Enrique Robles; películas: "El duque de Krusen"; restados humorísticos a cargo del autor Elías Scarfelli; gran baile folklórico.

Entrada general, \$ 1.50. Señoras y señoritas, gratis.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Centro Cultural "Liberad y Justicia".

Loyola 583. Este Centro ha organizado para mañana domingo, a las 15 horas, un interesante festival artístico y danzante, que tendrá lugar en el salón de la Casa del Pueblo.

Se desarrollará el siguiente programa:

Película: "Argentino petroleo"; cantor nacional Carlos Vila, acompañado por el doctor Enrique Robles; películas: "El duque de Krusen"; restados humorísticos a cargo del autor Elías Scarfelli; gran baile folklórico.

Entrada general, \$ 1.50. Señoras y señoritas, gratis.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Centro Cultural "Liberad y Justicia".

Loyola 583. Este Centro ha organizado para mañana domingo, a las 15 horas, un interesante festival artístico y danzante, que tendrá lugar en el salón de la Casa del Pueblo.

Se desarrollará el siguiente programa:

Película: "Argentino petroleo"; cantor nacional Carlos Vila, acompañado por el doctor Enrique Robles; películas: "El duque de Krusen"; restados humorísticos a cargo del autor Elías Scarfelli; gran baile folklórico.

Entrada general, \$ 1.50. Señoras y señoritas, gratis.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Centro Cultural "Liberad y Justicia".

Loyola 583. Este Centro ha organizado para mañana domingo, a las 15 horas, un interesante festival artístico y danzante, que tendrá lugar en el salón de la Casa del Pueblo.

Se desarrollará el siguiente programa:

Película: "Argentino petroleo"; cantor nacional Carlos Vila, acompañado por el doctor Enrique Robles; películas: "El duque de Krusen"; restados humorísticos a cargo del autor Elías Scarfelli; gran baile folklórico.

Entrada general, \$ 1.50. Señoras y señoritas, gratis.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Centro Cultural "Liberad y Justicia".

Loyola 583. Este Centro ha organizado para mañana domingo, a las 15 horas, un interesante festival artístico y danzante, que tendrá lugar en el salón de la Casa del Pueblo.

Se desarrollará el siguiente programa:

Película: "Argentino petroleo"; cantor nacional Carlos Vila, acompañado por el doctor Enrique Robles; películas: "El duque de Krusen"; restados humorísticos a cargo del autor Elías Scarfelli; gran baile folklórico.

Entrada general, \$ 1.50. Señoras y señoritas, gratis.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Centro Cultural "Liberad y Justicia".

Loyola 583. Este Centro ha organizado para mañana domingo, a las 15 horas, un interesante festival artístico y danzante, que tendrá lugar en el salón de la Casa del Pueblo.

Se desarrollará el siguiente programa:

Película: "Argentino petroleo"; cantor nacional Carlos Vila, acompañado por el doctor Enrique Robles; películas: "El duque de Krusen"; restados humorísticos a cargo del autor Elías Scarfelli; gran baile folklórico.

Entrada general, \$ 1.50. Señoras y señoritas, gratis.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Centro Cultural "Liberad y Justicia".

Loyola 583. Este Centro ha organizado para mañana domingo, a las 15 horas, un interesante festival artístico y danzante, que tendrá lugar en el salón de la Casa del Pueblo.

Se desarrollará el siguiente programa:

Película: "Argentino petroleo"; cantor nacional Carlos Vila, acompañado por el doctor Enrique Robles; películas: "El duque de Krusen"; restados humorísticos a cargo del autor Elías Scarfelli; gran baile folklórico.

Entrada general, \$ 1.50. Señoras y señoritas, gratis.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Centro Cultural "Liberad y Justicia".

Loyola 583. Este Centro ha organizado para mañana domingo, a las 15 horas, un interesante festival artístico y danzante, que tendrá lugar en el salón de la Casa del Pueblo.

Se desarrollará el siguiente programa:

Película: "Argentino petroleo"; cantor nacional Carlos Vila, acompañado por el doctor Enrique Robles; películas: "El duque de Krusen"; restados humorísticos a cargo del autor Elías Scarfelli; gran baile folklórico.

Entrada general, \$ 1.50. Señoras y señoritas, gratis.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Centro Cultural "Liberad y Justicia".

Loyola 583. Este Centro ha organizado para mañana domingo, a las 15 horas, un interesante festival artístico y danzante, que tendrá lugar en el salón de la Casa del Pueblo.

Se desarrollará el siguiente programa:

Película: "Argentino petroleo"; cantor nacional Carlos Vila, acompañado por el doctor Enrique Robles; películas: "El duque de Krusen"; restados humorísticos a cargo del autor Elías Scarfelli; gran baile folklórico.

Entrada general, \$ 1.50. Señoras y señoritas, gratis.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Centro Cultural "Liberad y Justicia".

Loyola 583. Este Centro ha organizado para mañana domingo, a las 15 horas, un interesante festival artístico y danzante, que tendrá lugar en el salón de la Casa del Pueblo.

Se desarrollará el siguiente programa:

Película: "Argentino petroleo"; cantor nacional Carlos Vila, acompañado por el doctor Enrique Robles; películas: "El duque de Krusen"; restados humorísticos a cargo del autor Elías Scarfelli; gran baile folklórico.

Entrada general, \$ 1.50. Señoras y señoritas, gratis.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Centro Cultural "Liberad y Justicia".

Loyola 583. Este Centro ha organizado para mañana domingo, a las 15 horas, un interesante festival artístico y danzante, que tendrá lugar en el salón de la Casa del Pueblo.

Se desarrollará el siguiente programa:

Película: "Argentino petroleo"; cantor nacional Carlos Vila, acompañado por el doctor Enrique Robles; películas: "El duque de Krusen"; restados humorísticos a cargo del autor Elías Scarfelli; gran baile folklórico.

Entrada general, \$ 1.50. Señoras y señoritas, gratis.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Centro Cultural "Liberad y Justicia".

Loyola 583. Este Centro ha organizado para mañana domingo, a las 15 horas, un interesante festival artístico y danzante, que tendrá lugar en el salón de la Casa del Pueblo.

Se desarrollará el siguiente programa:

Película: "Argentino petroleo"; cantor nacional Carlos Vila, acompañado por el doctor Enrique Robles; películas: "El duque de Krusen"; restados humorísticos a cargo del autor Elías Scarfelli; gran baile folklórico.

Entrada general, \$ 1.50. Señoras y señoritas, gratis.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Centro Cultural "Liberad y Justicia".

Loyola 583. Este Centro ha organizado para mañana domingo, a las 15 horas, un interesante festival artístico y danzante, que tendrá lugar en el salón de la Casa del Pueblo.

Se desarrollará el siguiente programa:

Película: "Argentino petroleo"; cantor nacional Carlos Vila, acompañado por el doctor Enrique Robles; películas: "El duque de Krusen"; restados humorísticos a cargo del autor Elías Scarfelli; gran baile folklórico.

Entrada general, \$ 1.50. Señoras y señoritas, gratis.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Centro Cultural "Liberad y Justicia".

Loyola 583. Este Centro ha organizado para mañana domingo, a las 15 horas, un interesante festival artístico y danzante, que tendrá lugar en el salón de la Casa del Pueblo.

Se desarrollará el siguiente programa:

Película: "Argentino petroleo"; cantor nacional Carlos Vila, acompañado por el doctor Enrique Robles; películas: "El du

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL

Asambleas y reuniones

PARA HOY

Sesión 5a. — R. L. Falcón 2753. Asamblea general hoy sábado, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. D. y nombramiento del C. Electoral.

Sesión 1a. (Flores Sud) — Asamblea hoy sábado, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (4 miembros).

PARA MANANA

Sesión 1a. (Nueva Chicago) — Jueves 11. Asamblea mañana domingo, a las 2.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros).

Sesión 1a. (Villa Crespo) — Antezana 299. Asamblea mañana domingo a las 9 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (4 miembros).

PARA EL LUNES 8

Sesión 8a. — Constitución 3200. Asamblea el lunes 8 a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, proposición sobre la creación de biblioteca, renovación de la C. A., nombramiento de los revisores de cuentas y de un delegado a la Juventud.

Sesión 10a. — Pasco 390. Asamblea el lunes 8, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de los delegados a la convención local.

Centro "Paz y Trabajo" (sección 3a) — Asamblea general ordinaria el lunes 8 a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., renovación parcial de la C. A., informe del delegado al VII congreso, morosos, variaciones.

CENTROS VARIOS

Centro Cultural "Esteban Jiménez" — Clínico 758. Asamblea hoy sábado, a las 21.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, C. comisión de biblioteca, círculos, festival, variaciones.

Confederación Juvenil Socialista

COMITE CENTRAL

Los miembros de este Comité se reunirán hoy sábado, a las 17 horas, en sus oficinas.

Cartera — Los secretarios de las JJ. de Lanús: "Del Valle Iberlucea" (4a); "Germinal" (Devoto); "M. Barberis"; "G. Matetit"; "P. Iglesias"; "Vanguardia" (Avellaneda); "La Vanguardia", gastos del 10. de Mayo; "La Madero". — Asamblea mañana domingo, O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

Asambleas y reuniones

PARA HOY

Balcarce — Asamblea hoy sábado, a las 20 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reunión extraordinaria y tarjetas a la Federación: asunto Venezuela-Arenzana; circular Centro 3a; capital; renovación C. A. y Comité electoral.

Junta Central Socialista de La Plata — Sesión hoy, a las 20.30 horas, en su local social para considerar el orden del día, distribuido por circular.

Centro "Balcarce" — Asamblea del Centro local, hoy sábado, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, festival, plan de propaganda, variaciones.

Sáenz Peña — Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados; nombramiento de un miembro de C. A.; Juventud Socialista; variaciones.

PARA MANANA

San Martín — El Comité electoral de los Centros de San Martín, realizará una reunión mañana domingo a las 5 horas, en el local Moreno 311, San Martín.

Moreno — Asamblea mañana domingo, a las 20 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A., nombramiento de corresponsal "La Vanguardia", asuntos varios. (En 2a convocatoria).

Escobar — Asamblea mañana domingo, a las 10 horas. O. del D.: A. B. C., variaciones.

Pilar — Asamblea mañana domingo, a las 14 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A., nombramiento de corresponsal y agente de "La Vanguardia", gastos del 10. de Mayo.

Avellaneda — Asamblea mañana domingo, O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, designación de la nueva C. A. y de una comisión de propaganda, variaciones.

Chacabuco — Asamblea mañana domingo, a las 10 horas. O. del D.: A. B. C., ingreso de un ex afiliado, variaciones.

Pilar — Asamblea mañana domingo, a las 14 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A., nombramiento de corresponsal y agente de "La Vanguardia", gastos del 10. de Mayo.

La Plata — Asamblea mañana domingo, a las 20 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, variaciones.

PARA EL LUNES 8

SANTA FE

Asambleas y reuniones

Rosario (secciones Ga. y Tg.) — Rio Bamba 672. Asamblea hoy sábado, a las 10 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de dos suplementos, discusión y aprobación de los reglamentos de la biblioteca "José Ingenieros", velada y baile a beneficio de la miseria, variaciones.

CORDOBA

Asambleas y reuniones

PARA HOY

Porteña — Asamblea hoy sábado, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados; nombramiento de agente y corresponsal de "La Vanguardia", asuntos varios.

TUCUMAN

Asambleas y reuniones

PARA EL SABADO 13

J. S. "Augusto Bebel" — Cafayate 4011. Asamblea el lunes 8, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., nombramiento de dos revisores de cuentas, reintegración de la C. A., nombramiento de 3 afiliados delegados al centro, variaciones.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

J. S. "Giacomo Maitrotti" — Murature 5075. Asamblea hoy, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, disciplina, asambleas de discusión.

PARA EL LUNES 8

J. S. "Augusto Bebel" — Cafayate 4011. Asamblea el lunes 8, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., nombramiento de 3 afiliados delegados al centro, variaciones.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

CONVOCATORIA PARA LOS AFILIADOS DE CARMEN DE ARECO

La Junta Ejecutiva de la Federación ha resuelto citar a los afiliados del Centro de Carmen de Areco para realizar asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 10 de la mañana, con el objeto de considerar la situación actual de dicha agrupación.

Asistirán en carácter de delegados los miembros de la Junta, compañeros José M. Lemus y Adolfo Arnoldi.

Asamblea del Centro de Bonifacio — La Junta Ejecutiva de la Federación ha convocado a los afiliados del Centro Socialista de Bonifacio a una asamblea a realizarse en el local de la agrupación, mañana domingo, a las 15 horas. Asistirá como delegado de la Junta el compañero Julián Villoria.

Asamblea local en La Plata — La Junta Central Socialista, de La Plata, ha convocado a los afiliados para realizar asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 10 horas.

MARITIMAS

Vapores correos

A ENTRAR

6 — Inglés Duquesa, procedente de Liverpool. Fechas hasta el 16/5.

7 — Alemán Cap Arcona, procedente de Hamburgo y escalas. Correspondencia fechada hasta el 20/5.

7 — Francés Campana, procedente de Génova y escalas. Fechas hasta el 22/5.

8 — Norteamericano Southern Prince, procedente de Nueva York y escalas brasilienses. Fechas hasta el 22/5.

9 — Francés Asturias, procedente de Southampton y escalas. Fechas hasta el 25/5.

9 — Francés Formosa, procedente de Hamburgo y escalas. Fechas hasta el 15/5.

10 — Alemán General Mitre, procedente de Hamburgo y escalas. Fechas hasta el 22/5.

11 — Inglés Avila Star, procedente de Londres y escalas. Fechas hasta el 23/5.

11 — Alemán Sierra Morena, procedente de Bremen y escalas. Fechas hasta el 24/5.

11 — Japonés Santos Mart, procedente de Kobe y escalas, con fechas hasta el 21/4.

12 — Italiano Conte Rosso, procedente de Génova y escalas. Correo hasta el 20/5.

A SALIR

6 — Alemán General Artigas, A las 15, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Boulogne-sur-Mer y Hamburgo. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

6 — Alemán Cap Arcona. A las 24, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, C. Rivadavia, Puerto Deseado, San Juan, Santa Cruz, Río Gallegos y Magallanes. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

9 — Inglés Hardwick Grange. De Montevideo a Londres. Cierre postal a las 18 sin alcance.

10 — Alemán Cap Arcona. A las 24, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, C. Rivadavia, Puerto Deseado, San Juan, Santa Cruz, Río Gallegos y Magallanes. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

11 — Alemán Wessel, F. Arnoldi. A las 16, para Montevideo, Río Grande, San Francisco, Santos Río de Janeiro, Bahía, Tenerife, Lisboa, Vigo y Bremen. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

11 — Alemán Monte Olivia. A las 16, para Montevideo, Río Grande, San Francisco, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Tenerife, Lisboa, Vigo y Bremen. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

11 — Alemán Wessel, F. Arnoldi. A las 16, para Montevideo, Río Grande, San Francisco, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Tenerife, Lisboa, Vigo y Bremen. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

11 — Alemán Wessel, F. Arnoldi. A las 16, para Montevideo, Río Grande, San Francisco, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Tenerife, Lisboa, Vigo y Bremen. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

11 — Alemán Wessel, F. Arnoldi. A las 16, para Montevideo, Río Grande, San Francisco, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Tenerife, Lisboa, Vigo y Bremen. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

11 — Alemán Wessel, F. Arnoldi. A las 16, para Montevideo, Río Grande, San Francisco, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Tenerife, Lisboa, Vigo y Bremen. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

11 — Alemán Wessel, F. Arnoldi. A las 16, para Montevideo, Río Grande, San Francisco, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Tenerife, Lisboa, Vigo y Bremen. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

11 — Alemán Wessel, F. Arnoldi. A las 16, para Montevideo, Río Grande, San Francisco, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Tenerife, Lisboa, Vigo y Bremen. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

11 — Alemán Wessel, F. Arnoldi. A las 16, para Montevideo, Río Grande, San Francisco, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Tenerife, Lisboa, Vigo y Bremen. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

11 — Alemán Wessel, F. Arnoldi. A las 16, para Montevideo, Río Grande, San Francisco, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Tenerife, Lisboa, Vigo y Bremen. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

11 — Alemán Wessel, F. Arnoldi. A las 16, para Montevideo, Río Grande, San Francisco, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Tenerife, Lisboa, Vigo y Bremen. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

11 — Alemán Wessel, F. Arnoldi. A las 16, para Montevideo, Río Grande, San Francisco, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Tenerife, Lisboa, Vigo y Bremen. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

11 — Alemán Wessel, F. Arnoldi. A las 16, para Montevideo, Río Grande, San Francisco, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Tenerife, Lisboa, Vigo y Bremen. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

11 — Alemán Wessel, F. Arnoldi. A las 16, para Montevideo, Río Grande, San Francisco, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Tenerife, Lisboa, Vigo y Bremen. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

11 — Alemán Wessel, F. Arnoldi. A las 16, para Montevideo, Río Grande, San Francisco, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Tenerife, Lisboa, Vigo y Bremen. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

11 — Alemán Wessel, F. Arnoldi. A las 16, para Montevideo, Río Grande, San Francisco, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Tenerife, Lisboa, Vigo y Bremen. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

11 — Alemán Wessel, F. Arnoldi. A las 16, para Montevideo, Río Grande, San Francisco, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Tenerife, Lisboa, Vigo y Bremen. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

11 — Alemán Wessel, F. Arnoldi. A las 16, para Montevideo, Río Grande, San Francisco, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Tenerife, Lisboa, Vigo y Bremen. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

11 — Alemán Wessel, F. Arnoldi. A las 16, para Montevideo, Río Grande, San Francisco, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Tenerife, Lisboa, Vigo y Bremen. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

11 — Alemán Wessel, F. Arnoldi. A las 16, para Montevideo, Río Grande, San Francisco, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Tenerife, Lisboa, Vigo y Bremen. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

11 — Alemán Wessel, F. Arnoldi. A las 16, para Montevideo, Río Grande, San Francisco, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Tenerife, Lisboa, Vigo y Bremen. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

11 — Alemán Wessel, F. Arnoldi. A las 16, para Montevideo, Río Grande, San Francisco, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Tenerife, Lisboa, Vigo y Bremen. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

11 — Alemán Wessel, F. Arnoldi. A las 16, para Montevideo, Río Grande, San Francisco, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Tenerife, Lisboa, Vigo y Bremen. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

11 — Alemán Wessel, F. Arnoldi. A las 16, para Montevideo, Río Grande, San Francisco, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Tenerife, Lisboa, Vigo y Bremen. Cierre postal a las 12.30, sin alcance.

11 — Alemán Wessel, F. Arnoldi. A las 16, para

SE ENCUENTRAN EN LONDRES LOS MINISTROS BRUENING Y CURTIUS

En la localidad de Chequers conversarán con Henderson y Macdonald, sobre diversas cuestiones que afectan a Alemania

LONDRES, 5. — En el tren especial procedente de Southampton llegaron hoy a ésta el canciller de Alemania y el ministro de relaciones exteriores, Bruening y Curtius respectivamente.

Los ministros alemanes fueron recibidos en la estación por el primer ministro británico Macdonald, el ministro de relaciones exteriores, Henderson, y otras destacadas personalidades.

Manifestaciones del canciller alemán

SCUTHAMPTON, 5. — El primer ministro alemán, señor Bruening, declaró que venía a Inglaterra sin un programa definido y que no traía ningún documento oficial.

Agregó que tenía la intención de conversar amigablemente sobre todos los asuntos que presenten interés para ambos países y que los temas principales serían la cuestión de la crisis económica y la del desarme.

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

"The Daily Herald"

LONDRES, 5. — "The Daily Herald" publica a grandes titulares, un artículo en el que se pregunta si Alemania se declarará en quiebra y dice que el Reich plena y seriamente anuncia que puede verse forzada a suspender los pagos no solamente de reparaciones, sino también de los intereses de los empréstitos extranjeros.

"He ahí — agrega "The Daily Herald" — lo que van a presentar en Chequers los ministros alemanes como consecuencia del plan Young, si no se reducen las cargas del Reich. La sim-

EMBARCACION PESQUERA ATACADA POR UN TIBURON

ROMA, 5. — Informan de Lampedusa que una embarcación tripulada por tres pescadores fue atacada por un gran tiburón. Las arremetidas de éste comprometían el equilibrio de la embarcación pesquera y, en tales circunstancias uno de los tripulantes, para librarse de los ataques del cetáceo, le arrojó un recipiente que halló a mano, contra el cual se lanzó el tiburón. El forcejeo del animal con el recipiente fue aprovechado por los pescadores para salir del trance y volver al puerto.

PARALIZO LA MARCHA DE UN TREN UNA MANGA DE LANGOSTA

CAGLIARI, (Cerdeña), 5. — Una manga de langosta ocasionó la detención de un tren de pasajeros durante varias horas en medio del campo, cerca del pueblo de Macomer, a causa de que el convoy patinaba sobre los rieles al aplastar a los acribillados depositados en la vía, haciendo peligrar la vida de los pasajeros.

El tren no pudo proseguir su viaje hasta que brigadas de obreros y soldados extendieron arena sobre los rieles.

España entra en un nuevo período de agitación electoral

FIJOS DEFINITIVAMENTE PARA EL 28 DEL ACTUAL LA ELECCION DE DIPUDOS A CORTES CONSTITUYENTES. — EL 14 DE JULIO PROXIMO SE REUNIRA LA ASAMBLEA NACIONAL

MADRID, 5. — "La Gaceta" publica el decreto por el que se fija para el 28 del mes en curso la realización de elecciones para Cortes constituyentes y el 14 de julio como fecha de la primera reunión de las mismas.

MADRID, 5. — La "Gaceta de Madrid" publica el decreto del Gabinete, por el cual se convoca a la Asamblea Nacional para el 14 de julio. El decreto establece también inmediatamente la libertad de prensa y declara iniciada oficialmente la campaña electoral.

En los círculos políticos...

MADRID, 5. — Inicióse el período electoral, señalándose por la pasión y las discusiones en las tertulias políticas. Comenzó igualmente la danza de candidatos y la reorganización de los partidos políticos.

Nérase que suenan escasos nombres de viejos políticos de la monarquía, exceptuando los destrozados — los cuales se asegura contarán incluso con el beneplácito del gobierno — como Sánchez Guerra, Melquiades Alvarez y el conde de Romanones. Otros, vislumbrando que les quedan escasas fuerzas, se retiran voluntariamente, dejando el paso franco a los nuevos candidatos republicanos.

El conde de Romanones dijo a un

SUFRIÓ UN GRAVE ACCIDENTE LA AVIADORA BERNSTEIN

MARSELLA, 5. — La aviadora Lena Bernstein ha sufrido un grave accidente de aviación a consecuencia del cual resultó herida en la cabeza y por la fractura de la cadera.

El accidente se produjo cuando la conocida aviadora intentaba remontar el vuelo con objeto de batir el record mundial de distancia para aeroplano liviano, en el aeródromo de Istres. El aparato al correr sobre la pista de despegue capotó, destrozándose.

La aviadora fué retirada de entre los restos del aparato siendo inmediatamente hospitalizada, en grave estado.

Inició su viaje al polo Norte el submarino Nautilus?

La partida del sumergible se habría hecho sin previos anuncios

PROVINCETOWN, 5. — El submarino Nautilus, con el cual el comandante Wilkins se propone realizar un viaje de exploración hasta el polo norte, partió anoche de este puerto iniciando su viaje.

Fuó acompañado hasta más allá de Grand Banks, Nueva Escocia, por un guardacostas, siguiendo después solo su viaje hacia Spitzbergen, donde se le agregarán otros tres tripulantes.

La partida del submarino verificóse sin ceremonias y sin habersele anunciado previamente, navegando por la superficie después de haber hecho varias pruebas, las cuales, según declaró un oficial, fueron satisfechas.

El Nautilus lleva 20.000 galones de combustible a bordo.

FUE APROBADO EL PROYECTO DE ESTATUTO POLITICO DE GALICIA

Será sometido a la revisión de las Cortes constituyentes. — Principales puntos que contiene

LA CORUÑA, 5. — La asamblea de personalidades gallegas convocada para preparar el estatuto político de la Galicia autónoma ha aprobado, después de dos sesiones apasionadas, un proyecto laboriosamente preparado, el cual deberá ser sometido a las Cortes constituyentes españolas que se reunirán el mes que viene.

Las sesiones de esta asamblea estuvieron presididas por el representante de los emigrados gallegos residentes en Buenos Aires, Antonio Alonso Ríos.

El proyecto aprobado ha sido presentado por la Federación Republicana Gallega, siendo rechazados y retirados los demás.

El artículo primero del Estatuto de Galicia, declara lo siguiente: "Galicia constituye un estado autónomo dentro de la República Federal Española".

El Estado de Galicia lo comprenderán las cuatro provincias que actualmente constituyen la región, a saber: Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, estableciéndose la posibilidad de que por condiciones étnográficas puedan hacerse otras anexiones.

El estatuto aprueba la coexistencia oficial de los idiomas gallego y castellano, habiendo dado lugar esta medida a vivísimas discusiones.

Los demás artículos sitúan la soberanía del pueblo gallego con respecto a su función electoral.

Llegó ayer a Natal el DO-X

El gigantesco hidroavión cumplió una nueva etapa en la historia de los progresos de la aviación moderna

FERNANDO DE NORONHA, 5. — Con sus doce motores en plena marcha y todas sus luces encendidas, el gigantesco hidroavión Dornier "Do-X" descendió anoché suavemente sobre las aguas que rodean esta colonia penal, concluyendo así con todo éxito su vuelo de 2.711 kilómetros sobre el agua desde Porto Praia y cumpliendo otra hazaña de la aviación moderna.

Al aterrizar, a las 23.10, hora de Rio de Janeiro, el "Do-X" cumplió el cruce del Atlántico Sud hacia el Brasil en 20 horas, con un promedio de velocidad de crucero de unos 135 kilómetros por hora.

Sabese que después de proveerse de nafta, el Do-X levantará vuelo con dirección a Pernambuco.

El almirante portugués, Gago Coutinho ha declarado que el Do-X, de cuyo pasaje fórmula parte, ha consumido 1700 litros de nafta por hora, efectuando la etapa en 12 horas y 26 minutos exactamente.

Después de ser reaprovisionado de combustible, el Do-X levantó vuelo hacia Natal

RIO DE JANEIRO, 5. — Comunican de Fernando de Noronha que el hidroavión Do-X, llegado anoche a dicha isla, se propone levantar esta tarde el vuelo con rumbo a Natal, después de haber cargado 6.000 litros de gasolina.

FERNANDO DE NORONHA, 5. — A las 12.45 hora local, reanudó su viaje transatlántico el superhidroavión alemán Do-X rumbo a Natal.

FERNANDO DE NORONHA, 5. — El superhidroavión alemán Do-X levantó vuelo después de haberse reaprovisionado de combustible.

ENsayose en FLORENCIA UN NUEVO MODELO DE HIDROAVION

FLORENCIA, 5. — Celebrándose el día de la propaganda aeronáutica, se ensayó un modelo de hidroavión de construcción metálica en su totalidad y cuyo peso es inferior en cinco kilogramos a los que hasta ahora habían sido construidos en madera, y que resultaban los más livianos.

Todos los ministros anteriores pertenecen al partido católico, siendo liberales los siguientes:

Relaciones Exteriores, Hymans; Justicia, Cock; Ciencias, Petitjean; Transportes, Dens.

HENDERSON PRONUNCIO UN NOTABLE DISCURSO EN FAVOR DE LA PAZ

LOS SOCIALISTAS FRANCESSES Y LA INDEPENDENCIA DEL PAIS

PARIS, 5. — "La Vie Socialiste", dirigida por el diputado Pierre Renard, ministro de Relaciones Exteriores, pronunció un discurso firmado por 25 parlamentarios socialistas, en el cual rechazaron el éxito obtenido por el congreso de Tours, afirmando la necesidad de organizar la defensa nacional.

Mientras dure el régimen capitalista — dice la nota — es necesario prepararse para esta defensa. Permaneceremos fieles a la concepción de la milicia preconizada por Jaurés, agregó, aunque combatiendo toda indisciplina inútil de cariz bolchevique, pues el socialismo francés debe reafirmar su voluntad de salvaguardar la independencia nacional.

La revista terminó invitando a todos los parlamentarios y dirigentes socialistas a firmar esta declaración.

El orador siguió diciendo que los pueblos deben tener fe en las ideas de paz. Expresó luego que los diplomáticos de Versalles, comprendieron que para establecer la paz en Europa era necesario crear un verdadero equilibrio entre las potencias, y es natural que dicho equilibrio responda no sobre armamentos siempre inestables, sino en el desarme y en la fiscalización de armamentos, cuyo valor al sobreponer la línea marcada por el buscado equilibrio, hará que los tratados sean respetados y que "sintamos que nos hallamos protegidos adecuadamente contra una posible agresión".

El desarme y la fiscalización de armamentos

El orador siguió diciendo que los pueblos deben tener fe en las ideas de paz. Expresó luego que los diplomáticos de Versalles, comprendieron que para establecer la paz en Europa era necesario crear un verdadero equilibrio entre las potencias, y es natural que dicho equilibrio responda no sobre armamentos siempre inestables, sino en el desarme y en la fiscalización de armamentos, cuyo valor al sobreponer la línea marcada por el buscado equilibrio, hará que los tratados sean respetados y que "sintamos que nos hallamos protegidos adecuadamente contra una posible agresión".

Cooperación constructiva entre las naciones

Los diplomáticos de Versalles — continuó diciendo Henderson — comprendieron igualmente que el concierto de las potencias debe descansar

LLEGARON A MARSELLA DOS EVADIDOS DE LA ISLA CHILENA DE PASCUA

MARSELLA, 5. — A bordo del paquete Boussole, correo del Oriente, llegaron Enrique Bravo, general del ejército chileno y su compatriota el abogado Carlos Vicuña Fuentes, que lograron huir de la isla de Pascua, donde habían sido desterrados por el dictador de Chile, general Ibáñez, por su activa participación en el frustrado movimiento revolucionario de Concepción.

PRODUJOSE UNA SAN- GRIENTA REFRIEGA ENTRE GUARDAS ADUANEROS Y CONTRABANDISTAS

BOMBAY, 5. — Comunican de Maracaibo que se produjo un choque sangriento entre guardas aduaneros y un grupo de contrabandistas, que procedían de la India Francesa.

Durante la acción resultaron cinco guardas aduaneros heridos y un contrabandista muerto.

La policía intervino, efectuando varios arrestos e incautándose de una importante cantidad de plata.

EL AERO CLUB SUIZO CONFIRMO EL RECORD DE ALTURA EN GLOBO LIBRE

Lo estableció Piccard

BERNA, 5. — El Aeroclub Suizo homologó hoy el record siguiente:

Record nacional de altura para categoría de globos con más de 4.000 metros cúbicos, establecido por el profesor Piccard y su acompañante, ingeniero Kipfer el 27 de mayo de 1931 a bordo del globo CH 113, con 1578 metros.

Los ministros indicados, de acuerdo con las decisiones adoptadas en dicha conferencia, resolvieron que las compras de trigo que requería Francia sean hechas en los Estados, dándole a Francia y el resto de España, para decir finalmente que en la actualidad la

Bajo reserva de homologación por la Federación Aeronáutica Internacional, esta performance constituye el record internacional de altura para globo libre y el record mundial de altura.

Los ministros indicados, de acuerdo con las decisiones adoptadas en dicha conferencia, resolvieron que las compras de trigo que requería Francia sean hechas en los Estados, dándole a Francia y el resto de España, para decir finalmente que en la actualidad la

Bajo reserva de homologación por la Federación Aeronáutica Internacional, esta performance constituye el record internacional de altura para globo libre y el record mundial de altura.

Bajo reserva de homologación por la Federación Aeronáutica Internacional, esta performance constituye el record internacional de altura para globo libre y el record mundial de altura.

Bajo reserva de homologación por la Federación Aeronáutica Internacional, esta performance constituye el record internacional de altura para globo libre y el record mundial de altura.

Bajo reserva de homologación por la Federación Aeronáutica Internacional, esta performance constituye el record internacional de altura para globo libre y el record mundial de altura.

Bajo reserva de homologación por la Federación Aeronáutica Internacional, esta performance constituye el record internacional de altura para globo libre y el record mundial de altura.

Bajo reserva de homologación por la Federación Aeronáutica Internacional, esta performance constituye el record internacional de altura para globo libre y el record mundial de altura.

Bajo reserva de homologación por la Federación Aeronáutica Internacional, esta performance constituye el record internacional de altura para globo libre y el record mundial de altura.

Bajo reserva de homologación por la Federación Aeronáutica Internacional, esta performance constituye el record internacional de altura para globo libre y el record mundial de altura.

Bajo reserva de homologación por la Federación Aeronáutica Internacional, esta performance constituye el record internacional de altura para globo libre y el record mundial de altura.

Bajo reserva de homologación por la Federación Aeronáutica Internacional, esta performance constituye el record internacional de altura para globo libre y el record mundial de altura.

Bajo reserva de homologación por la Federación Aeronáutica Internacional, esta performance constituye el record internacional de altura para globo libre y el record mundial de altura.

Bajo reserva de homologación por la Federación Aeronáutica Internacional, esta performance constituye el record internacional de altura para globo libre y el record mundial de altura.

Bajo reserva de homologación por la Federación Aeronáutica Internacional, esta performance constituye el record internacional de altura para globo libre y el record mundial de altura.

Bajo reserva de homologación por la Federación Aeronáutica Internacional, esta performance constituye el record internacional de altura para globo libre y el record mundial de altura.

Bajo reserva de homologación por la Federación Aeronáutica Internacional, esta performance constituye el record internacional de altura para globo libre y el record mundial de altura.

Bajo reserva de homologación por la Federación Aeronáutica Internacional, esta performance constituye el record internacional de altura para globo libre y el record mundial de altura.

Bajo reserva de homologación por la Federación Aeronáutica Internacional, esta performance constituye el record internacional de altura para globo libre y el record mundial de altura.

Bajo reserva de homologación por la Federación Aeronáutica Internacional, esta performance constituye el record internacional de altura para globo libre y el record mundial de altura.